

encuesta de GASTOS e INGRESOS de los HOGARES

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ARBOS CESAR GARIBAY
E UNIDOS
1101 BS AS

PROR. VENCIMIENTO	NÚM.
15 11 88	73
CONSUMO PROMEDIO	
778	
TOTAL ARBON	
150,35	
AL AJUSTE	
56,09	
IMPORTE	
09,70	

PRIMO SEMESTRE DISCOUNT	
DESTE	HASTA
16 08	

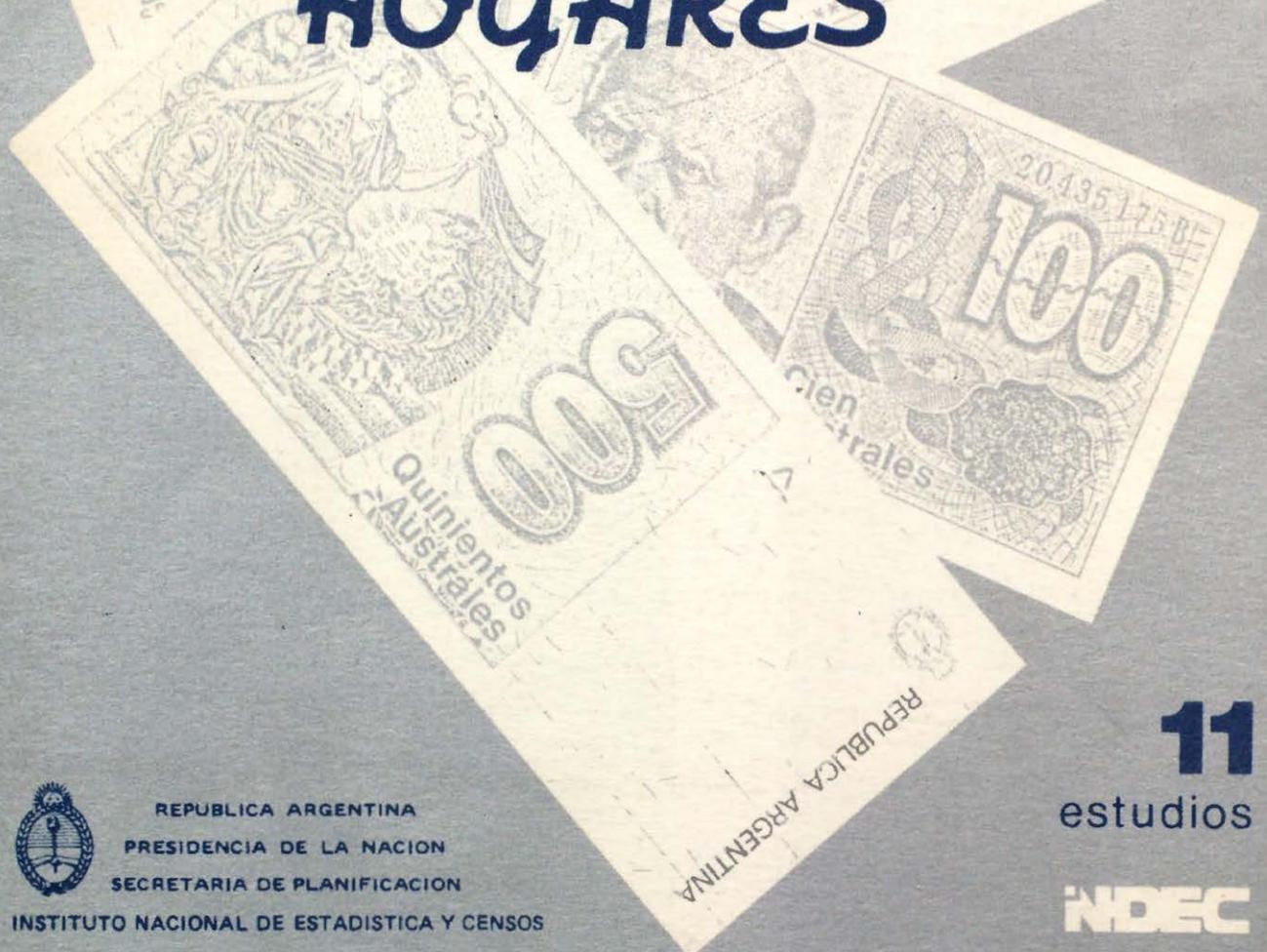
GENERAL DE RENTAS
VALORES Y ACERAS

VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

PRIMER MES DE MOHA

IMPORTE A PAGAR

PARA EL CONTRIBUYENTE



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PLANIFICACION
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

11
estudios

INDEC

51/10.11
Ej 7

INDEC BIBLIOTECA
AVDA. JULIO A. ROCA 509 P. B
1067 BUENOS AIRES ARGENTINA

C.E.S.
Centro Estadístico de Serfetes
DIRECCION DE DIFUSION
I.N.D.E.C.

ISBN 950-9888-03-6
ISSN 0326-6249

15 MAR. 2013

encuesta de GASTOS e INGRESOS de los HOGARES

Buenos Aires, 1988

Los interesados en la obtención de las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos deben dirigirse al INDEC, Dirección de Difusión Estadística, Distrito de Distribución y Ventas, Avda. Julio A. Roca 509, P.B., C.P. 1067 - Buenos Aires - Argentina.



REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PLANIFICACION

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

11

estudios

INDEC

La serie **ESTUDIOS INDEC** tiene por objeto dar a conocer los resultados de investigaciones de carácter cuantitativo en los campos sociodemográficos y económicos mediante el aprovechamiento exhaustivo y adecuado de la información estadística disponible.

Con estas publicaciones el INDEC habrá de proporcionar a los usuarios, además de las series habituales, trabajos analíticos con objetivos definidos, así como instrumentos conceptuales y metodológicos que auxilien, orienten y abrevien las investigaciones en los campos mencionados.

El presente estudio, referido a las estructuras de gastos de los hogares de distintos grupos socioeconómicos del conglomerado del Gran Buenos Aires, presenta los resultados de la encuesta de gastos e ingresos de los hogares realizada entre julio de 1985 y junio de 1986.

El diseño, ejecución y elaboración de los datos de la encuesta han sido realizados por los integrantes de la Dirección de Encuesta de Gastos de los Hogares e Índice de Precios al Consumidor del INDEC.

El procesamiento electrónico de los datos fue responsabilidad de la Dirección Nacional de Computación Estadística del INDEC.

PUBLICACIONES DEL INDEC

Los interesados en la obtención de las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos deben dirigirse a: INDEC, Dirección de Difusión Estadística, Oficina de Distribución y Venta, Alsina 1924, Tel.: 48-2403/9860/4050, C.P. 1207 - Buenos Aires - Argentina.

INDICE GENERAL

15 MAR. 2713

	Pág.
Introducción	5
I. Antecedentes	7
II. Población investigada	9
III. Conceptos y definiciones básicas	9
IV. Diseño muestral y estimación	13
V. Obtención de la información	15
VI. Procesamiento de la información	18
VII. Presentación de los cuadros	19

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según lugar de residencia de la unidad de gasto.	22
Cuadro 2.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según quintiles de unidades de gasto ordenadas por ingreso mensual per cápita.	24
Cuadro 3.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según quintiles de unidades de gasto ordenadas por ingreso mensual.	26
Cuadro 4.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según nivel de instrucción del jefe de la unidad de gasto.	28
Cuadro 5.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según situación ocupacional del jefe de la unidad de gasto.	30
Cuadro 6.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según edad del jefe de la unidad de gasto.	32
Cuadro 7.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según número de miembros de la unidad de gasto.	34
Cuadro 8.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según número de menores de 14 años en la unidad de gasto.	36
Cuadro 9.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según número de perceptores de ingreso de la unidad de gasto.	38
Cuadro 10.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según régimen de tenencia de la vivienda que habita la unidad de gasto.	40
Cuadro 11.— Número de unidades de gasto en la muestra que informaron gasto en el rubro durante el período de referencia, ordenadas según ingreso mensual per cápita y clasificadas por quintil.	42
Cuadro 12.— Errores de muestreo relativos, en porcentajes, de las estimaciones contenidas en el cuadro 2.	44

ANEXO

Clasificación de los gastos de consumo.	47
---	----

INTRODUCCION

Este documento presenta los principales resultados de la encuesta de gasto e ingresos de los hogares del conglomerado urbano Gran Buenos Aires, efectuada entre julio de 1985 y junio de 1986.

El relevamiento de gastos e ingresos de los hogares provee información sobre diversos aspectos de las condiciones de vida de la población en un momento dado, con lo cual proporciona elementos que pueden servir de base para la formulación de políticas tendientes a elevar su nivel de bienestar. Así, el monto de los ingresos de un hogar, en la medida en que determina sus gastos y su capacidad de ahorro, representa un indicador, aunque aproximado, de bienestar del hogar. De la misma manera, el gasto de consumo es también una medida aproximada de su nivel de vida, suponiendo que el hogar distribuye su presupuesto entre los diferentes bienes disponibles maximizando su satisfacción. Sin embargo, resulta importante, para un análisis más completo de las condiciones socioeconómicas de la población, contar con información sobre la estructura del gasto de consumo conjuntamente con otros indicadores. Este tipo de encuesta ofrece, precisamente, la posibilidad de investigar diversos aspectos del bienestar, así como de salvar las diferencias existentes entre distintos grupos de hogares, definidos éstos desde diferentes perspectivas.

Si bien la razón principal que llevó a realizar la encuesta de gastos e ingresos de los hogares es la de proporcionar la información necesaria para la actualización de las ponderaciones del índice de precios al consumidor, sus alcances van mucho más allá. Como cualquier investigación socioeconómica, se enriquece aún más cuando se inserta dentro de un marco más amplio y forma parte de un verdadero sistema de información de proyecciones múltiples. La complementariedad que debe existir entre fuentes de información hizo necesario, en la medida de lo posible, coordinar conceptos, definiciones y clasificaciones utilizadas en la Encuesta Permanente de Hogares y en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Para facilitar la interpretación de la información contenida en los diferentes cuadros, en la primera parte de este estudio se describe sucintamente la metodología utilizada.

I. ANTECEDENTES

1. El primer antecedente sobre estructura de gasto de los hogares de la ciudad de Buenos Aires data de 1924. Corresponde al trabajo *"El costo de vida y el poder de compra de la moneda"*, publicado en 1924 por la Dirección General de Estadística.

2. En 1933 el Departamento Nacional del Trabajo dictó las reglas e instrucciones pertinentes para la realización de un nuevo estudio sobre presupuestos familiares. Se consideró como población de interés a los obreros y empleados de la Capital Federal, cuya retribución oscilaba entre 115 y 525 pesos moneda nacional. La composición familiar aceptada incluía desde matrimonios sin hijos hasta con un máximo de seis hijos.

La encuesta se realizó en el mes de octubre de 1933 y se obtuvieron 3.020 presupuestos.¹

3. Durante los meses de mayo, junio y julio de 1943 se efectuó una nueva encuesta para el estudio de los presupuestos familiares, que fue llevada a cabo por la Dirección de Estadística Social del Departamento de Trabajo.

La población de interés se definió como aquella compuesta por obreros ocupados en establecimientos industriales que percibían salarios entre 100 y 250 pesos moneda nacional mensuales. Fueron elegidas diez mil familias obreras domiciliadas en la Capital Federal y algunos partidos del Gran Buenos Aires. De un total de 30.000 presupuestos obtenidos en los tres meses, sólo se usaron 18.795.

La composición familiar elegida permitía la inclusión de matrimonios hasta con nueve hijos y se utilizaron índices de capacidad de consumo.²

4. En 1960 la Dirección Nacional de Estadística y Censos, llevó a cabo una nueva encuesta con el objeto de obtener las ponderaciones para el Índice de Precios al Consumidor. La población de interés abarcó a obreros industriales, sin distinción de categoría, que vivieran y trabajaran en la Capital Federal, con ingresos entre 4.500 y 8.500 pesos moneda nacional. La composición familiar comprendía a matrimonios con dos hijos entre 6 y 14 años. Se obtuvieron 1.419 presupuestos durante el año que duró la encuesta.³

5. En 1965 el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) realizó la Encuesta de Consumo de Alimentos (ECA) entre setiembre y diciembre, e investigó no sólo la compra y el consumo de alimentos sino también el ingreso de los hogares, con el propósito de analizar los resultados por estrato socioeconómico. Se utilizó una muestra de poco más de 2.000 hogares, de selección multietápica a partir del marco muestral de la encuesta de empleo y desempleo que realizaba el CONADE.⁴

6. Una Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) fue llevada a cabo por el INDEC, en el marco del Programa ECIEL (Estudios Conjuntos de Investigación Económica Latinoamericana) entre agosto de 1969 y julio de 1970. Comprendió la población que habitaba en hogares particulares de la Capital Federal y los partidos que integran el Gran Buenos Aires. El propósito esencial de la encuesta fue obtener información acerca del comportamiento familiar en lo que se refiere a gastos e ingresos y a las variables socioeconómicas vinculadas a ambas.⁵

7. En 1970 el INDEC encaró la Encuesta de Gastos en Bienes y Servicios cuyo objetivo fue la actualización de las ponderaciones del Índice de Precios al Consumidor. La población de referencia comprendió los hogares particulares con dos a siete miembros, ubicados en el Gran Buenos Aires, cuyos jefes fueran obreros o empleados de la industria o el comercio, con ingresos del hogar entre determinados límites: entre 250 y 1.500 para hogares cuyo jefe fuera obrero, y entre 300 y 2.500 para hogares cuyo jefe fuera empleado.⁶

¹ "Costo de la Vida. Presupuestos Familiares, Precios de artículos de primera necesidad", Departamento Nacional del Trabajo, División de Estadística, Serie C, N° 1.

² "Condiciones de vida de la familia obrera, 1943-45", Dirección de Estadística Social, 1946.

³ "Costo del Nivel de Vida en la Capital Federal. Encuesta sobre condiciones de vida de familias obreras realizadas en el año 1960", Dirección Nacional de Estadística y Censos, 1963.

⁴ "Encuesta de Consumo de Alimentos en la Capital Federal y Gran Buenos Aires", CONADE, Serie C, N° 72, 1968.

⁵ "Encuesta de Presupuestos Familiares 1969-70", INDEC, Serie de Investigaciones Demográficas 7.

⁶ "Índice de Precios al Consumidor, base 1974 = 100", Informe Metodológico.

II. POBLACION INVESTIGADA

La investigación se dirigió a las personas que residen en hogares particulares de la Capital Federal y los diecinueve partidos que forman el conglomerado urbano denominado Gran Buenos Aires (Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Gral. San Martín, Gral. Sarmiento, La Matanza, Lanús, Lomás de Zamora, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López).

Se entiende por **hogar particular** el basado en el concepto doméstico: una persona o conjunto de personas, emparentadas o no entre sí, que residen habitualmente en la vivienda y se asocian para atender sus necesidades de alimentos y de otros bienes y servicios esenciales.

Se considera como **residente habitual del hogar** a la persona que vive desde hace seis meses o más en la vivienda donde es entrevistada; y a la persona que, a pesar de no vivir desde hace seis meses o más en la vivienda, está decidida a fijar su residencia en ella.

III. CONCEPTOS Y DEFINICIONES BASICAS⁷

Las variables temáticas consideradas en la encuesta son el gasto y el ingreso de los hogares, y las variables de clasificación son las características demográficas, ocupacionales y educacionales de sus miembros, así como las habitacionales. Estas dimensiones sirven para realizar agrupamientos de hogares y personas que permiten avanzar en el estudio del comportamiento de las familias y de los individuos, en relación con los temas principales de la investigación.

Unidad de gasto

El estudio de las relaciones entre consumo e ingreso hace necesario adoptar como unidad estadística básica, tanto para el propósito de reunir la información como para su análisis, el agrupamiento en el que se toman las decisiones de consumir o ahorrar y donde usualmente se comparte la posesión de la riqueza. Este conjunto se denomina **unidad de gasto** y, a los fines de la encuesta, se lo definió como constituido por una o varias personas, ligadas o no por relaciones de parentesco, que participan en la formación y utilización de un mismo presupuesto, compartiendo el suministro de alimentos y habitando la misma vivienda.

En general, son pocos los hogares que están formados por más de una unidad de gasto. Entre ellos se encuentran los hogares que tienen servicio doméstico, que vive en el hogar prestando un servicio a la familia y por el cual recibe alimentos, vivienda y un pago en dinero. El servicio doméstico constituye una unidad de gasto separada, en la mayoría de los casos unipersonal.

Otro ejemplo de hogar con más de una unidad de gasto es el que tiene un pensionista que aporta al hogar una contraprestación monetaria por alimentos y vivienda, pero que gasta sus ingresos en otros bienes y servicios en forma independiente del hogar.

⁷ Una explicación detallada sobre los conceptos y definiciones utilizadas se encuentra en "Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares", Experiencia Piloto, Serie Metodologías N° 2, INDEC, Buenos Aires, 1985.

10 ENCUESTA DE GASTOS E INGRESOS DE LOS HOGARES

La encuesta arrojó como resultado que solamente el 1% de los hogares están formados por más de una unidad de gasto.

Jefe de la unidad de gasto

Se entiende como jefe de la unidad de gasto a la persona reconocida como tal por los demás miembros de la unidad de gasto.

Si no hubo acuerdo entre los miembros de la unidad de gasto acerca de quién es el jefe, se consideró como tal a quien tenía a cargo en ella la mayor responsabilidad económica.

Gastos de consumo

La definición completa y coherente del gasto de los hogares constituye un componente indispensable del diseño y la ejecución de una encuesta de este tipo. Es importante definir claramente el concepto que se empleará, de modo de poder distinguir y estimar los desembolsos del hogar en:

- gastos de consumo del hogar;
- gastos no imputables al consumo;
- otras salidas de dinero.

La importancia de clasificar las erogaciones que realiza el hogar entre gastos de consumo, por una parte, y, por otra, gastos no imputables al consumo, deriva del hecho de que uno de los objetivos de esta encuesta consiste en elaborar las ponderaciones del índice de precios al consumidor, y hasta el momento sólo los primeros intervienen en su cálculo.

Para medir los gastos de consumo de los hogares se requiere investigar:

- i) los **gastos monetarios** realizados por los miembros del hogar en bienes y servicios para su consumo individual o para el consumo del conjunto del hogar;
- ii) los bienes y servicios **producidos por el hogar** para su **propio consumo** (autoconsumo alimentario y autosuministro);
- iii) los bienes y servicios recibidos como **remuneración en especie** por miembros del hogar.

Se entiende por **autoconsumo alimentario** la parte de bienes producidos por algún miembro o por algunos miembros del hogar que es consumida por ellos. Los bienes procedentes del autoconsumo se anotan en el momento de efectuarse su consumo y se valoran a precios del mercado local minorista. Se registran los bienes consumidos en el período de referencia utilizado en la encuesta para el bien considerado.

Se entiende por **autosuministro** el valor, a los precios del mercado local, de los bienes del propio establecimiento que son consumidos por el hogar al que pertenece. Se valoran a precios del mercado local minorista.

Los **gastos no imputables al consumo** incluyen una serie de desembolsos que realiza el hogar, especialmente:

- gastos de apuestas: hipódromos, rifas, pronósticos deportivos, casinos;
- cuotas de afiliación a asociaciones privadas sin fines de lucro, no recreativas: sindicatos, asociaciones profesionales;
- primas por seguros de vida y otros riesgos;
- ayudas, regalos e indemnizaciones a personas ajenas a la unidad de gasto, siempre que fueran realizadas en dinero;

- tasas, timbres y sellados pagados por la obtención de documentos o la realización de contratos;
- intereses pagados;
- impuestos directos;
- gastos ocasionados por inversiones del hogar: por ejemplo, gastos de mantenimiento, reparaciones o combustible de viviendas que son propiedad del hogar pero que no están ocupadas total ni parcialmente por éste;
- reintegros de gastos pagados a otra unidad de gasto: por ejemplo, contribuciones para regalos colectivos o para comidas realizadas en común;
- otros gastos no especificados anteriormente.

En otras salidas de dinero del hogar se completa la totalidad de usos de fondos del hogar:

- colocación de depósitos en bancos o compañías financieras;
- cuotas de ahorro y préstamo o círculos de compra: se registran los aportes realizados a sistemas de ahorro y préstamo o círculos cerrados para la compra de bienes durables; éstos figuran dentro del consumo en el momento de la recepción de su propiedad o tenencia;
- compra de bonos, acciones, participaciones en empresas, oro o moneda extranjera;
- compra de la vivienda que se ocupa total o parcialmente;
- compra de otras viviendas;
- compras de terrenos;
- devolución de préstamos familiares, o de bancos o compañías financieras;
- cuotas de créditos comerciales;
- préstamos a personas ajenas a la unidad de gasto;
- otras salidas de dinero no especificadas anteriormente.

La consideración de la compra de bienes durables como gasto de consumo (con excepción de la vivienda) obligó a decidir el tratamiento que se daría a la compra de bienes de segunda mano. La encuesta incluye como consumo el gasto por la compra de bienes de segunda mano y registra como entradas de dinero diferentes del ingreso las obtenidas por la venta de bienes durables pertenecientes al hogar; con excepción de la compra de automóviles, para la cual se registra el valor neto entre compra y venta en el caso de vender un automóvil para comprar otro (en caso de valor negativo se registró cero).

Al recolectar información sobre gastos referentes a vehículos, cuando su uso era compartido por el hogar y por una actividad económica asociada a éste, se obtuvo la proporción del gasto que correspondía a usos domésticos.

Al tomar el **servicio doméstico del hogar** como unidad de gasto independiente de la empleadora, hubo que adoptar criterios específicos para el registro de gastos imputados en las unidades de gasto del hogar, de modo de captar adecuadamente los gastos e ingresos en especie de una y otra unidad. Las compras realizadas para la alimentación de todo el hogar (incluida la empleada doméstica) son registradas por la unidad de gasto del jefe del hogar. La unidad de gasto de la empleada doméstica registra sus gastos personales, gastos generales e ingresos. En este caso, el salario en especie de la empleada doméstica se calcula como la cuota —parte proporcional al número de miembros del hogar— que le corresponde en los gastos realizados por el ama de casa en alimentos. Este salario en especie se adiciona a los ingresos monetarios de la empleada doméstica, quién a su vez registra ese valor como consumo de alimentos. La composición del gasto de la unidad empleadora se modifica pasando el salario en especie al rubro “gastos en servicio doméstico” y reduciendo en el mismo valor el gasto en alimentos.

Se incluyen dentro del consumo del hogar las **compras realizadas para regalar**, y se las clasifica según su destino como si hubieran sido realizadas para el hogar. Como contrapartida, no se incluyen en el consumo (ni en el ingreso) del hogar los regalos recibidos en especie de otro hogar.

El consumo en **servicios de vivienda** realizado por los hogares se registró en la encuesta como "alquileres pagados por los hogares", y se planeó originalmente calcular un "valor locativo imputado" para el caso de la utilización de vivienda propia, gratuita o recibida como remuneración en especie. La realización de imputaciones de valor locativo para las viviendas ocupadas que están fuera del mercado de alquileres trajo varias dificultades, muchas de las cuales tal vez sean exclusivas de las modalidades asumidas por el mercado de locaciones urbanas en la Argentina. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que sólo el 8% de las viviendas de los partidos del Gran Buenos Aires, el 21% de la Capital Federal y el 13% para el total del conglomerado se encuentran alquiladas, en su totalidad bajo un sistema de libre contratación. La vivienda constituye tradicionalmente en el país la acumulación de capital más importante de los hogares, y su valor total responde más a esta función de acumulación que a la renta generada y no es independiente de la evolución de los precios de otros activos que en el corto o mediano plazo compiten en la captación de los ahorros familiares (moneda extranjera, depósitos bancarios, etcétera), en el marco de una economía con alta inflación y grandes variaciones de precios relativos.

Los intentos de imputar un valor locativo a estas viviendas resultaron infructuosos, dada la imposibilidad de estimar un valor confiable que permitiera confeccionar el presupuesto de gastos del hogar. Por lo tanto se decidió no incluirlo como gasto de consumo al procesar la información. Se registraron en gastos de vivienda los correspondientes a reparación y mantenimiento de la vivienda propia que habita el hogar.

El criterio que se ha seguido para la evaluación de los gastos de consumo ha sido el de "consumo adquirido", es decir, el valor total de los bienes y servicios de consumo suministrados al hogar durante el período de referencia, sin tener en cuenta si se pagaron durante ese período. Su aplicación exige definir con claridad el momento en que se debe considerar realizada la transacción de compra, así como los componentes del valor o precio de los bienes y servicios adquiridos. El momento de registro de la transacción debe corresponder a la toma de posesión del bien por el comprador o al cambio de dominio ejercido sobre aquél. En el caso de los servicios, debe considerarse que la transacción se realiza en el momento de su prestación.

La valuación de los bienes y servicios se efectúa en todos los casos por el valor equivalente al precio de contado en el momento de realizar la compra, independientemente de su forma de pago. Los intereses se cargan a los gastos no imputables al consumo, y las cuotas de amortización de créditos se registran como disminuciones de pasivos en "otras salidas de dinero".

Ingreso del hogar

El criterio principal que se sigue para establecer la distinción entre el "ingreso del hogar" y otras entradas que éste recibe es que el primero consiste en ingresos monetarios y en especie, que por lo general se repiten en el tiempo y que el hogar o sus miembros perciben de manera regular.

Si bien se investigan todas las entradas en dinero o en especie y las variaciones patrimoniales que explican el valor de los gastos realizados por el hogar, para clasificar a éste se utiliza la definición dada de "ingreso del hogar". Este concepto restringido de ingreso trata de limitarse a las percepciones regulares en función de las cuales el hogar basa sus decisiones de consumo.

El ingreso del hogar está formado por los siguientes rubros:

- sueldos, salarios y otras formas de remuneración de los asalariados;
- ingresos de los trabajadores por cuenta propia y de las empresas no constituidas en sociedad e ingresos similares;

- renta de bienes raíces y regalías;
- intereses y dividendos;
- jubilaciones, pensiones y otras prestaciones de la seguridad social y conexas;
- remesas y asistencia regular.

El ingreso del hogar es la suma de las percepciones que reciben todos sus miembros, tanto en retribución por su trabajo como a través de mecanismos de transferencias.

La desagregación de conceptos a que se llega en el cuestionario de ingreso fue una solución de compromiso entre las limitaciones del informante y la necesidad de ampliar la desagregación a fin de facilitarle recordar los ingresos sobre los que debía informar.

Los sueldos y salarios son obtenidos en forma neta, y se solicita información sobre los descuentos realizados para que puedan efectuarse estimaciones de remuneración bruta. Los ingresos derivados del trabajo por cuenta propia o como patrón se recogen en forma neta de los gastos realizados para obtenerlos, y luego del pago de los aportes jubilatorios y otros pagos de transferencias a que esa actividad productiva da lugar. Los ingresos procedentes de la actividad económica del hogar son tratados en forma neta, es decir, como retiros netos del establecimiento, antes del pago de los impuestos personales.

Los ingresos en especie incluyen: a) cobros en especie recibidos del empleador o por retiros efectuados de la actividad por cuenta propia (consisten en alimentos, vivienda, automóvil, y otros bienes y servicios para consumo del hogar); b) valor de la producción primaria obtenida para autoconsumo del hogar. Estos ingresos se controlan con imputaciones de consumo que se realizan separadamente. No se realizan imputaciones de ingreso por trabajos realizados para sí mismo, cuando el fruto de ese trabajo es un bien no primario o un servicio.

Las transferencias recibidas se discriminan en jubilaciones y pensiones, ayuda familiar, becas, subsidios, etcétera.

Los ingresos de la propiedad se desagregan en alquileres, intereses, utilidades y otras rentas. No se incluye como ingreso la imputación por uso de la vivienda propia en correspondencia con la exclusión del respectivo gasto. La razón de su exclusión fue examinada al considerar gastos de consumo.

IV. DISEÑO MUESTRAL Y ESTIMACION

Diseño muestral

El marco muestral estaba constituido por el conjunto de radios censales del conglomerado Gran Buenos Aires del Censo de Población y Vivienda de 1980.

Se utilizó un muestreo probabilístico en dos etapas de selección. En la primera etapa se seleccionaron radios censales (unidad primaria de muestreo, UPM) con probabilidad proporcional a su tamaño medido en cantidad de viviendas ocupadas. Para ahorrar tiempo y disminuir costos, se utilizaron las 486 UPM seleccionadas para la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

El diseño muestral de la EPH dividió en estratos las UPM utilizando como variable de estratificación el porcentaje de jefes de hogar con educación primaria incompleta en las UPM de los partidos del Gran Buenos Aires, y con educación primaria completa en las UPM de la Capital Federal, formándose así seis estratos según cortes de dicha variable.

En la segunda etapa se seleccionaron viviendas (unidad última de muestreo) en forma sistemática e independiente en cada UPM.

Para determinar el tamaño de la muestra se tuvo en consideración el error muestral deseado y los errores no muestrales; en particular, la alta falta de respuesta que presenta este tipo de encuesta. El tamaño mínimo calculado fue de 400 hogares con respuesta por trimestre. La muestra seleccionada comprendió 6.910 viviendas encuestables (viviendas habitadas por un hogar particular).

La afijación de la muestra entre los estratos se efectuó de manera tal de contar con un número suficiente de viviendas para que cada estrato estuviera representado de igual forma en cada uno de los doce meses, y el número de viviendas por UPM fuera un múltiplo de la carga semanal de un encuestador. Esto determinó una fracción de muestreo final distinta para cada uno de los estratos.

La distribución de la muestra a través del año se efectuó de modo de lograr una buena distribución geográfica e igual tamaño en cada mes. Para ello se trabajó con 48 semanas, controlando que dentro de cada estrato a lo largo del año se asignaran en forma equivalente las distintas semanas de cada mes (1°, 2°, 3° y 4°).

Procedimiento de estimación

Un problema particular de estimación se presenta para las variables monetarias, por la magnitud de la tasa de inflación anual (el 41,3% para el año de la encuesta). En este caso no es recomendable agregar la información obtenida a lo largo del año sin aplicarle algún método de corrección. Los agregados de consumo calculados sobre la base de las sumas de los valores mensuales a precios corrientes tienen una estructura determinada por la de los últimos meses que entran en el cálculo.

Una solución consistió en elaborar estimadores trimestrales para los gastos y los ingresos y calcular el estimador anual como promedio simple de los estimadores trimestrales.

El gasto de consumo para el bien o servicio i (o grupo de ellos) en el trimestre t se calcula por:

$$\hat{G}_{it} = \sum_h \sum_j f_h^{-1} r_{th} g_{ithj},$$

siendo

f_h^{-1} : factor de expansión del estrato h ;

r_{th} : factor de corrección por falta de respuesta para el estrato h en el trimestre t ;

g_{ithj} : gasto en el bien o servicio i (o grupo de ellos) durante el trimestre t en la unidad de gasto j perteneciente al estrato h .

El gasto de consumo total para todos los bienes y servicios en el trimestre t se estima como suma del gasto de consumo en cada bien o servicio:

$$\hat{G}_t = \sum_i \hat{G}_{it}.$$

La estimación del gasto relativo en el bien o servicio i para el trimestre t se obtiene como cociente entre el gasto para ese bien o servicio en el trimestre y el gasto total en el trimestre t :

$$\hat{W}_{it} = \frac{\hat{G}_{it}}{\hat{G}_t}$$

Entonces, la estimación del gasto relativo en el bien o servicio i para el año se obtiene como promedio simple de los relativos trimestrales:

$$\hat{W}_i = \frac{1}{4} \sum_t \hat{W}_{it}$$

La estimación del gasto medio por unidad de gasto para el trimestre t se obtiene por cociente entre el gasto estimado para ese trimestre y la estimación del número de unidades de gasto del mismo período:

$$\hat{G}_t = \frac{\hat{G}_t}{\hat{U}_t}$$

siendo

$$\hat{U}_t = \sum_h f_h^{-1} r_{th} u_{th}$$

u_{th} : unidades de gasto encuestadas en el estrato h del trimestre t .

La estimación del gasto medio por unidad de gasto para el año se obtiene como promedio simple de las estimaciones trimestrales:

$$\hat{G} = \frac{1}{4} \sum_t \hat{G}_t$$

De igual forma se estima el ingreso medio por unidad de gasto para el año.

En el caso de las variables no monetarias, los promedios, porcentajes y totales se estiman como agregados anuales.

La estimación de las variancias se calculó aplicando el programa para computadora personal denominado PC CARP, desarrollado por la Iowa State University. Este programa se adapta perfectamente al tipo de muestreo utilizado.

V. OBTENCION DE LA INFORMACION

Métodos de recolección de la información

En la encuesta se utilizó una combinación de dos métodos para la obtención de la información, con el fin de aprovechar las ventajas de cada uno de ellos. Los métodos usados fueron el de "cuadernillo de gastos" y el de "entrevista directa".

En el cuadernillo de gastos, el ama de casa o la persona que habitualmente efectúa los gastos del hogar llena un cuadernillo durante una semana, anotando diariamente los gastos en alimentos y bebidas, productos medicinales y farmacéuticos, tintorería y lavandería. El mismo método se aplicó para captar los gastos personales (cuadernillo individual) de los miembros del hogar de 14 o más años, es decir, los gastos en alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, material escolar, tintorería y lavandería, productos medicinales, discos, casetes, películas, cigarrillos y tabaco.

Por el método de entrevista directa se obtuvo la información de una persona responsable del hogar seleccionado, y mediante sus respuestas por recordación, o utilización de boletas o comprobantes, se llenaron los formularios correspondientes. Por este método se recabó la información sobre las características del hogar y sus miembros y sobre todos los gastos con excepción de aquéllos incluidos en el cuadernillo de gastos. Los distintos cuestionarios se llenaban durante la semana que permanecía bajo estudio el hogar entrevistado.

La cantidad de formularios cumplimentados en cada hogar y el método utilizado para cada uno de ellos son los siguientes:

- Formulario 1: Características de la vivienda y características socioeconómicas de los miembros del hogar (Entrevista directa).
- Formulario 2: Gastos en alimentos y bebidas, medicamentos, tintorería y lavandería (Cuadernillo de gastos).
- Formulario 3: Gastos generales de la unidad de gasto (Entrevista directa).
- Formulario 4: Gastos individuales de las personas de 14 ó más años (Cuadernillo de gastos).
- Formulario 5: Ingresos de cada miembro del hogar (Entrevista directa).

Período de relevamiento de la información

El período de relevamiento de la información es el lapso durante el cual se realiza el trabajo en el terreno. Este período comprendió desde julio de 1985 hasta junio de 1986, lo que permitió captar las variaciones estacionales de los gastos y de los ingresos de los hogares.

Originariamente, el período de relevamiento mediaba entre febrero de 1985 y enero de 1986. Sin embargo, y como consecuencia de la reducción de la tasa de inflación que se observó a partir de julio de 1985, se decidió modificar el período de referencia y adoptar el señalado más arriba, teniendo en cuenta la inconveniencia de considerar un período que incluyera meses con tasas de inflación muy elevadas.

Períodos de referencia

En este punto trataremos el período de tiempo para el cual el informante refiere la ocurrencia de un gasto o ingreso. La fijación de los períodos de referencia de los gastos constituyó un problema importante durante el diseño de los cuestionarios, ya que está asociado a la distribución del gasto en bienes y servicios a través del tiempo.

En principio, el período de referencia para recoger la información debería ser uniforme para todas las categorías de los gastos, por ser ésta la única manera de poder referir todos los gastos a un intervalo de tiempo definido; el uso de períodos distintos requiere imputaciones, ya sea multiplicando o dividiendo la información para hacerla uniforme, es decir, para llevarla a un período común (el mes). Sin embargo, este principio no puede ser aplicado porque si el período es muy corto, la información para gastos poco frecuentes tiene un error muestral grande, y si el período es largo, la información tiene errores de recordación (errores no muestrales).

Para evitar al máximo tanto los errores muestrales como los no muestrales, es recomendable utilizar períodos largos para gastos en bienes y servicios de poca frecuencia y gasto grande, y utilizar períodos cortos para gastos en bienes y servicios consumidos frecuentemente, y también para los gastos pequeños, aunque no sean de alta frecuencia de consumo.

Al fijar los períodos de referencia de los distintos bienes y servicios, se tuvo también en consideración la tasa de inflación imperante en el país, determinando para algunos bienes períodos más cortos que los deseados.

La siguiente tabla muestra los períodos de referencia utilizados para los distintos gastos de consumo.

Rubro	Semana	Mes	Bimestre	Trimestre	Semestre	Año
I. ALIMENTOS Y BEBIDAS	X					
II. INDUMENTARIA Y CALZADO		X				
III. VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELEC.		X				
22 Alquileres		X				
23 Gastos comunes, rep. y mant.		X				
• Gastos comunes		X				
• Reparac. y mantenimiento				X		
• Combustible y electricidad			X			
IV. EQUIP. Y FUNC. DEL HOGAR					X	
25 Mobiliario y art. del hogar					X	
26 Textiles para el hogar						
• Alfombras, cortin. y acc.				X		
• Blanco, mantel. y otros		X				
27 Artículos de limpieza		X				
28 Otros bienes		X				
29 Servicios del hogar						
• Tintorería y lavandería	X					
• Serv. doméstico y otros		X				
V. ATENC. MED. Y GAST. P/LA SALUD						
30 Prod. farmac., aparat. y acc.						
• Prod. medic. y farmac.	X					
• Ap. y acces. terapéut.				X		
31 Serv. profes. y auxil.		X				
VI. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					X	
32 Adquisic. de vehíc. part.					X	
33 Func. y mant. vehíc. part.						
• Funcionam. de vehíc.		X				
• Seguro y patente						X
• Rep., reparac. y acces.				X		
34 Transporte público		X				
35 Taxi y transp. escolar		X				
36 Teléfono y correo			X			
VII. ESPARCIMIENTO Y CULTURA						
37 Turismo				X		
38 Equipos audio, TV y otros					X	
• Audio, TV, cine y fot.					X	
• Reparac. audio, TV, etcétera		X				
• Art. p/deporte y rep.		X				
• Discos y casetes	X					
• Elem. p/fotog. y cine		X				
39 Serv. cult. y esparcim.		X				
40 Libros, diarios, revistas		X				
41 Otros gastos		X				
VIII. EDUCACION						
42 Aranceles		X				
43 Material escolar y textos						
• Textos, instrument. y otros		X				
• Material escolar	X					
IX. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS						
44 Cigarr., tabaco y acces.		X				
• Cigarrillos y tabaco		X				
• Accesor. p/fumar		X				
45 Artíc. de tocador		X				
46 Serv. p/el cuidado personal		X				
47 Bienes y servicios diversos		X				

Organización del trabajo en el terreno

En este tipo de encuesta es necesario realizar esfuerzos para organizar el trabajo en el terreno, de modo de reducir en la mayor medida posible los errores no muestrales, que suelen ser grandes. Para ello se puso especial énfasis en la selección y capacitación de los encuestadores, supervisores y analistas. La relación analista-encuestador fue de uno a uno, es decir, cada analista recibía y analizaba el material recogido por un encuestador. El análisis inmediato de la información permitía regresar al hogar en el caso de ser necesario, para corregir o completar los datos.

La carga promedio por encuestador fue de seis viviendas por semana, efectuando un mínimo de tres visitas al hogar durante la semana de entrevista.

La tarea de los supervisores en el terreno tuvo como objetivo principal el control de calidad de la información obtenida por los encuestadores y contribuir a lograr en lo posible la participación de los hogares que se negaban a colaborar.

La preparación del informante se realizó mediante una carta de presentación remitida al jefe del hogar con antelación a la visita, afiches en lugares de compra y difusión por medio de la radio y la televisión.

VI. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

El procesamiento de la información recogida comprendió básicamente tres etapas:

- La primera consistió en el proceso de carga, validación y consistencia de los datos obtenidos.
- La segunda correspondió a la transformación de los datos originales para la obtención de la información que se utilizaría para estimar las variables cuantitativas; en particular, los gastos de consumo e ingreso.
- La tercera consistió en la obtención de los tabulados mediante los agrupamientos y clasificaciones que se consideran relevantes.

Las características y fases del sistema de procesamiento de datos han sido descritas en *"Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares, Experiencia Piloto"*, INDEC, Buenos Aires, 1985.

Los programas utilizados fueron revisados y mejorados de tal forma que se lograra una adecuada respuesta a los requerimientos planteados.

A los efectos de la optimización de la tercera etapa se procedió a obtener un "Archivo resumido con registro único por unidad de gasto". Este "Archivo resumido" contiene, entre otros, los siguientes datos:

- datos de identificación de las unidades de gasto (U. de G.);
- características socioeconómicas y demográficas de la U. de G.;
- ingreso familiar e ingreso del jefe de la U. de G.;
- gastos de consumo para 137 subgrupos de bienes y/o servicios.

A partir del "Archivo resumido" se procedió a confeccionar "programas tabuladores" mediante la aplicación de distintos paquetes estadísticos.

Los tabulados publicados en este documento se obtuvieron finalmente a partir de la aplicación de los "programas tabuladores" para distintas subpoblaciones clasificadas según criterios económicos, sociales y demográficos.

Cabe recordar que las variables de gasto para cada ítem en cada unidad de gasto se calculan según el criterio de "adquirido", utilizando períodos de referencia diferentes de acuerdo con el tipo de gasto. En

consecuencia, el gasto no es directamente comparable a nivel de unidad de gasto con la correspondiente variable ingreso en forma de balance financiero. Sin embargo, la información original de la encuesta permitiría reformular las variables de gasto para estudios centrados en relaciones individuales de consumo e ingreso para grupos de bienes y servicios.

VII. PRESENTACION DE LOS CUADROS

Los cuadros 1 a 10 presentan para distintos grupos de unidades de gasto (dominios de estudio):

- **promedios** de características demográficas y socioeconómicas de las unidades de gasto;
- **porcentajes** del número de unidades de gasto con determinadas características socioeconómicas del jefe de la unidad de gasto, y con determinadas características habitacionales;
- **composición porcentual del gasto**, dividida en 47 grupos de bienes y servicios clasificados en 9 capítulos (véase para su composición el Anexo);
- **totales** del número de unidades de gasto en la muestra y el número estimado de unidades de gasto para los distintos dominios de estudio.

Cada cuadro contiene dominios de estudio clasificados de acuerdo con las siguientes variables:

Cuadro	Variable clasificatoria	Dominios de estudio
1	Lugar de residencia de la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • Capital Federal • Partidos del Gran Buenos Aires
2	Ingreso mensual per cápita de la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • 5 quintiles de ingreso per cápita en orden creciente
3	Ingreso mensual de la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • 5 quintiles de ingreso mensual en orden creciente
4	Nivel de instrucción del jefe de la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna o primaria incompleta • Primaria completa • Secundaria • Universitaria
5	Situación ocupacional del jefe de la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • No ocupado • Asalariado • Cuenta propia o patrón
6	Edad del jefe de la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta 34 años • 35 a 49 años • 50 a 64 años • 65 y más años
7	Número de miembros de la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • 1 miembro • 2 miembros • 3 miembros • 4 miembros • 5 y más miembros
8	Número de menores de 14 años en la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno • 1 ó 2 • 3 y más
9	Número de perceptores de ingreso en la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • 1 perceptor • 2 perceptores • más de 2 perceptores
10	Régimen de tenencia de la vivienda que habita la unidad de gasto	<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda propia • Vivienda alquilada • Vivienda ocupada gratuitamente

A continuación se especificarán las variables no contempladas en la Sección III, Conceptos y definiciones básicas. En primer lugar, se hará referencia a las que son comunes a todos los cuadros y, en segundo lugar, a cada cuadro en particular.

Se entiende por **perceptor de ingreso** cualquier miembro de la unidad de gasto que haya percibido durante el mes calendario (anterior al momento de la entrevista) ingresos monetarios y/o en especie provenientes del trabajo, rentas de la propiedad, transferencias u otros ingresos. El perceptor de mayor ingreso de la unidad de gasto coincidió con el jefe de ésta en el 88% de los casos.

Se entiende por **activo** cualquier miembro de la unidad de gasto que haya trabajado o buscado trabajo la semana anterior a la semana de la entrevista.

Se considera **cuarto** toda habitación de uso exclusivo de la unidad de gasto, excluido el baño y la cocina (cuando esta última no se usa como habitación para dormir).

Se entiende por **asalariado** la persona que trabaja en relación de dependencia, es decir, a quién tanto los instrumentos o maquinarias como las condiciones organizativas de la producción le son dadas y desde ellas aporta su trabajo personal. Incluye también a los trabajadores a domicilio o en su domicilio que en su actividad establezcan relación con sólo una empresa u hogar.

La unidad de gasto es **propietaria de la vivienda** que habita si es dueña del terreno y la vivienda. No incluye al ocupante de terrenos fiscales, aun cuando sea propietario de la vivienda.

La unidad de gasto es **propietaria de vehículo** si es de uso doméstico o compartido en una actividad económica que realiza el hogar. La encuesta dio como resultado que, de las unidades de gasto que tenían vehículo, el 84% era para uso doméstico exclusivo.

Cuadro 1.— El dominio "Partidos del Gran Buenos Aires" incluye los diecinueve partidos enumerados al comienzo de la Sección II.

Cuadro 2.— El ingreso mensual de la unidad de gasto es la suma de los ingresos mensuales de cada uno de sus miembros (véase **ingreso del hogar** en la Sección III, Conceptos y definiciones básicas).

El ingreso per cápita se calculó como el ingreso mensual de la unidad de gasto dividido por el número de miembros.

Los quintiles de unidades de gasto se formaron tomando como base el 20 por ciento del total estimado de unidades de gasto, ordenadas por ingreso per cápita. Se computó cada unidad muestral en un solo quintil, lo cual arrojó como resultado que cada quintil no tenga exactamente el mismo número de unidades de gasto. La diferencia entre el número de unidades de gasto muestral y expandido entre quintiles se debe a la existencia de factores de expansión distintos por estrato y por trimestre.

Cuadro 3.— Los quintiles de unidades de gasto se formaron siguiendo el mismo procedimiento utilizado para el cuadro 2. En este caso la variable de ordenamiento es el ingreso mensual de la unidad de gasto.

Cuadro 4.— El nivel de instrucción secundario y universitario comprende completo e incompleto. La diferencia entre el número de unidades de gasto del total y la suma de los distintos dominios de estudio se debe a la existencia de seis unidades de gasto sin respuesta en la variable educación del jefe.

Cuadro 9.— La diferencia entre el total de las unidades de gasto y la suma de los dominios de estudio se debe a la existencia de una unidad de gasto que declaró no tener ningún tipo de ingreso en el mes calendario (período de referencia para los ingresos) anterior al momento de la entrevista.

Cuadro 10.— "Ocupada gratuitamente" incluye las unidades de gasto que habitan en viviendas cedidas gratuitamente u ocupan terrenos fiscales, aunque la vivienda les pertenezca. Ninguno de los tres dominios incluye las unidades de gasto que habitan en viviendas cedidas por razones de trabajo.

Cuadro 11.— En este cuadro se presenta el número de unidades de gasto en la muestra que informaron gasto para cada uno de los 47 grupos en que se dividen los gastos de consumo, por quintil de ingreso mensual per cápita de la unidad de gasto.

Esto permite ver la cantidad de casos muestrales con que fue estimado cada uno de los porcentajes de la estructura del gasto de consumo; y qué porcentaje de las unidades de gasto muestrales informaron acerca de la ocurrencia del gasto para el período de referencia correspondiente al tipo de gasto considerado (véase períodos de referencia). Tomando como ejemplo el rubro "Calzado", el porcentaje se entiende como que el 47,1% de las unidades de gasto efectuaron gastos en ese rubro en el mes anterior al momento de la entrevista.

Cuadro 12.— En este cuadro se presenta el error muestral relativo (coeficiente de variación) en porcentaje, para cada una de las variables contenidas en el cuadro 2.

La evaluación del error de muestreo de una estimación proporciona al usuario un intervalo numérico que presenta una cierta confianza (medida en términos de probabilidad) de contener el valor verdadero que se desea estimar.

Así, por ejemplo, un dato de la encuesta dice que la población del conglomerado Gran Buenos Aires gasta el 9,3% en indumentaria; el coeficiente de variación es 2,7%. El verdadero valor estará comprendido entre 9,8 y 8,8 o sea, $9,3 \pm (2 \times 0,027 \times 9,3)$ asumiendo un nivel de confianza del 95%.

En general, toda cifra que venga afectada por un coeficiente de variación superior al 10% es necesario considerarla con las debidas precauciones, y no depositar en ella más confianza de la que merece. Al respecto, corresponde al usuario determinar si un dato con cierto error de muestreo le sirve para su toma de decisiones, de acuerdo con el grado de confiabilidad que precisa para ello.

Cuadro 1.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según lugar de residencia de la unidad de gasto.

Concepto	Lugar de residencia		Total
	Capital Federal	Partidos del Gran Buenos Aires	
PROMEDIOS			
Número de miembros en la U. de G.	2,98	3,85	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	0,54	1,22	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,42	0,29	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,79	1,72	1,74
Número de activos en la U. de G.	1,37	1,47	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	0,99	1,34	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	51	47	49
Ingreso de la U. de G.	513	345	405
Gasto de la U. de G.	477	326	379
PORCENTAJES			
U. de G. con jefe activo	73,0	78,9	76,8
U. de G. con jefe jubilado	24,6	18,8	20,9
U. de G. con jefe asalariado	44,9	49,1	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	6,4	24,2	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	100,0	0,0	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	86,4	77,1	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	21,3	8,0	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	5,4	29,4	21,0
U. de G. con teléfono	65,5	25,1	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	41,3	36,9	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	32,6	42,6	38,2
01 Productos de panadería	2,6	3,9	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	1,2	1,8	1,5
03 Carnes frescas	5,2	9,2	7,4
04 Flambres y embutidos	1,0	1,4	1,2
05 Pescados y mariscos	0,5	0,5	0,5
06 Aceites y grasas	0,7	1,1	0,9
07 Leche	0,9	1,6	1,3
08 Productos lácteos	2,2	2,7	2,5
09 Huevos	0,6	0,9	0,8
10 Frutas	2,3	2,7	2,5

11 Verduras y legumbres	2,5	3,6	3,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	1,1	1,6	1,4
13 Café, té y yerba mate	1,2	1,5	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,3	0,4	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,7	1,4	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	1,4	2,4	2,0
17 Bebidas alcohólicas	1,4	2,0	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	5,8	3,9	4,8
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	9,3	9,3	9,3
19 Indumentaria	6,7	6,0	6,3
20 Calzado	1,7	2,4	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	0,9	0,9	0,9
III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	11,6	7,0	9,0
22 Alquileres	4,5	1,3	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	4,9	2,3	3,4
24 Combustible y electricidad	2,2	3,4	2,9
IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	8,5	7,6	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	1,7	1,8	1,7
26 Textiles para el hogar	0,9	1,2	1,1
27 Artículos de limpieza	1,5	2,1	1,8
28 Otros bienes	0,8	1,0	0,9
29 Servicios del hogar	3,6	1,5	2,5
V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	9,4	6,8	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	4,7	4,5	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	4,7	2,3	3,3
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	11,2	11,8	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	1,8	2,0	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	5,8	5,7	5,7
34 Transporte público	1,8	3,3	2,6
35 Taxi y transporte escolar	0,7	0,2	0,5
36 Teléfono y correo	1,1	0,6	0,9
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	8,9	6,5	7,5
37 Turismo	3,2	1,8	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	1,9	1,7	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	1,7	1,1	1,3
40 Libros, diarios y revistas	1,4	1,0	1,2
41 Otros gastos	0,7	0,9	0,8
VIII – EDUCACION	2,7	2,4	2,6
42 Aranceles	2,0	1,5	1,7
43 Material escolar y textos	0,7	0,9	0,9
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,8	6,0	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	1,5	2,0	1,8
45 Artículos de tocador	1,6	1,8	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	1,0	0,7	0,8
47 Bienes y servicios diversos	1,7	1,5	1,6
TOTALES			
Número de unidades de gasto en la muestra	888	1.857	2.745
Número estimado de unidades de gasto	1.066.758	1.967.044	3.033.802

Cuadro 2.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según quintiles de unidades de gasto ordenadas por ingreso mensual per cápita.

Concepto	Unidades de gasto ordenadas por ingreso mensual per cápita					Total
	1° Quintil	2° Quintil	3° Quintil	4° Quintil	5° Quintil	
PROMEDIOS						
Número de miembros en la U. de G.	4,63	3,72	3,47	3,22	2,68	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	2,00	1,09	0,82	0,62	0,39	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,29	0,44	0,34	0,33	0,29	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,49	1,73	1,84	1,91	1,75	1,74
Número de activos en la U. de G.	1,34	1,29	1,51	1,59	1,47	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	1,83	1,33	1,17	1,04	0,84	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	45	50	50	50	49	49
Ingreso de la U. de G.	170	251	344	469	786	405
Gasto de la U. de G.	184	259	334	441	675	379
PORCENTAJES						
U. de G. con jefe activo	75,6	69,0	76,9	78,4	84,3	76,8
U. de G. con jefe jubilado	20,2	29,4	20,7	19,9	14,0	20,9
U. de G. con jefe asalariado	47,7	43,9	45,8	50,2	50,5	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	33,8	24,0	16,8	10,8	4,2	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	12,3	24,7	30,0	44,0	64,7	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	68,0	73,3	78,0	75,2	72,2	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	9,2	10,1	11,2	14,6	18,1	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	44,6	28,6	16,4	9,7	5,8	21,0
U. de G. con teléfono	9,5	27,4	36,4	54,4	68,8	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	13,1	26,7	40,3	52,0	60,0	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	55,0	48,1	42,1	37,7	28,2	38,2
01 Productos de panadería	6,1	4,7	3,9	3,1	2,0	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	2,8	2,1	1,8	1,5	0,9	1,5
03 Carnes frescas	13,6	10,8	8,9	7,0	4,0	7,4
04 Fiambres y embutidos	1,4	1,4	1,4	1,3	0,9	1,2
05 Pescados y mariscos	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
06 Aceites y grasas	1,6	1,3	1,0	0,9	0,5	0,9
07 Leche	2,6	2,0	1,5	1,2	0,7	1,3
08 Productos lácteos	2,8	3,0	2,9	2,5	1,9	2,5
09 Huevos	1,3	1,1	1,0	0,7	0,4	0,8
10 Frutas	3,0	3,3	2,9	2,7	1,8	2,5

11 Verduras y legumbres	5,1	4,3	3,6	3,2	1,9	3,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	2,1	1,7	1,6	1,4	0,9	1,4
13 Café, té y yerba mate	1,6	1,7	1,6	1,4	1,0	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,6	0,5	0,4	0,4	0,2	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,1	1,4	1,2	1,7	1,8	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	3,4	2,7	2,3	1,8	1,2	2,0
17 Bebidas alcohólicas	2,4	2,1	1,8	1,6	1,4	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	3,0	3,4	3,8	4,8	6,2	4,8
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	7,6	9,0	9,2	9,0	10,2	9,3
19 Indumentaria	4,6	5,9	5,8	6,1	7,5	6,3
20 Calzado	2,5	2,5	2,3	2,1	1,7	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	0,5	0,6	1,1	0,8	1,0	0,9
III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	8,4	9,0	9,1	8,6	9,7	9,0
22 Alquileres	2,1	2,4	2,7	2,8	3,1	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	1,8	2,9	3,1	3,1	4,7	3,4
24 Combustible y electricidad	4,5	3,7	3,3	2,7	1,9	2,9
IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	6,2	6,2	6,7	7,7	10,0	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	1,2	1,5	1,6	1,6	2,1	1,7
26 Textiles para el hogar	1,2	0,9	1,0	1,0	1,0	1,1
27 Artículos de limpieza	2,8	2,3	2,2	1,7	1,3	1,8
28 Otros bienes	0,8	0,7	0,9	0,9	1,1	0,9
29 Servicios del hogar	0,2	0,8	1,0	2,5	4,5	2,5
V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	4,8	6,9	7,3	9,2	8,8	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	3,7	5,3	4,6	5,3	3,9	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	1,1	1,6	2,7	3,9	4,9	3,3
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	7,2	8,1	10,7	12,8	13,5	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	0,3	0,8	1,1	2,4	2,9	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	1,3	3,0	5,2	6,7	7,4	5,7
34 Transporte público	5,2	3,6	3,4	2,3	1,4	2,6
35 Taxi y transporte escolar	0,1	0,1	0,3	0,4	0,7	0,5
36 Teléfono y correo	0,3	0,6	0,7	1,0	1,1	0,9
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	3,0	5,0	5,5	6,6	11,0	7,5
37 Turismo	0,6	1,2	1,1	1,7	4,7	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	0,7	1,3	1,4	1,6	2,4	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	0,4	0,8	1,2	1,4	1,7	1,3
40 Libros, diarios y revistas	0,7	0,8	1,1	1,2	1,4	1,2
41 Otros gastos	0,6	0,9	0,7	0,7	0,8	0,8
VIII – EDUCACION	2,1	2,2	2,4	2,9	2,5	2,6
42 Aranceles	1,0	1,2	1,6	1,9	1,9	1,7
43 Material escolar y textos	1,1	1,0	0,8	1,0	0,6	0,9
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,7	5,5	7,0	5,5	6,1	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	2,2	2,1	2,2	1,7	1,4	1,8
45 Artículos de tocador	2,0	2,0	1,8	1,7	1,5	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	0,5	0,7	0,8	0,8	1,1	0,8
47 Bienes y servicios diversos	1,0	0,7	2,2	1,3	2,1	1,6

TOTALES

Número de unidades de gasto en la muestra	569	562	557	535	522	2.745
Número estimado de unidades de gasto	605.019	605.745	608.038	605.441	609.559	3.033.802

Cuadro 3.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según quintiles de unidades de gasto ordenadas por ingreso mensual.

Concepto	Unidades de gasto ordenadas por ingreso mensual					Total
	1° Quintil	2° Quintil	3° Quintil	4° Quintil	5° Quintil	
PROMEDIOS						
Número de miembros en la U. de G.	2,61	3,40	3,86	3,85	4,00	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	0,74	1,09	1,16	0,96	0,95	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,61	0,37	0,24	0,25	0,24	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,27	1,53	1,78	2,01	2,12	1,74
Número de activos en la U. de G.	0,73	1,21	1,55	1,77	1,92	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	1,09	1,29	1,38	1,22	1,10	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	54	49	47	47	47	49
Ingreso de la U. de G.	114	217	322	467	900	405
Gasto de la U. de G.	138	222	322	427	784	379
PORCENTAJES						
U. de G. con jefe activo	50,6	74,3	83,1	84,7	91,3	76,8
U. de G. con jefe jubilado	45,4	22,7	14,7	13,7	7,9	20,9
U. de G. con jefe asalariado	28,7	43,5	55,3	54,9	55,5	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	32,8	23,3	19,6	10,2	3,7	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	25,5	24,1	31,8	38,4	55,9	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	68,6	71,8	71,7	75,6	79,1	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	7,2	12,3	15,1	13,9	14,8	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	34,0	30,3	22,2	13,1	5,3	21,0
U. de G. con teléfono	26,9	24,6	31,0	42,8	71,1	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	8,2	19,0	34,3	54,3	76,1	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	53,0	49,5	44,2	39,0	29,5	38,2
01 Productos de panadería	5,5	4,9	4,0	3,5	2,2	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	2,6	2,3	1,9	1,5	1,0	1,5
03 Carnes frescas	12,2	11,4	9,5	7,5	4,6	7,4
04 Fiambres y embutidos	1,4	1,4	1,4	1,3	1,0	1,2
05 Pescados y mariscos	0,7	0,6	0,5	0,4	0,4	0,5
06 Aceites y grasas	1,7	1,3	1,1	0,9	0,5	0,9
07 Leche	2,4	1,9	1,6	1,3	0,8	1,3
08 Productos lácteos	3,4	2,9	2,9	2,4	2,0	2,5
09 Huevos	1,3	1,1	1,0	0,8	0,4	0,8
10 Frutas	3,9	3,4	2,9	2,5	1,9	2,5

11 Verduras y legumbres	5,5	4,7	3,8	3,2	2,0	3,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	1,9	1,7	1,6	1,5	1,1	1,4
13 Café, té y yerba mate	2,2	1,9	1,5	1,5	1,0	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,5	0,5	0,4	0,4	0,3	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,1	1,3	1,6	1,6	1,7	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	2,6	2,9	2,5	2,0	1,3	2,0
17 Bebidas alcohólicas	2,3	2,3	2,1	1,8	1,3	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	1,8	3,0	3,9	4,9	6,0	4,8
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	6,8	7,7	9,3	9,6	10,1	9,3
19 Indumentaria	4,2	4,8	6,0	6,3	7,3	6,3
20 Calzado	1,9	2,2	2,4	2,5	1,8	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	0,7	0,7	0,9	0,8	1,0	0,9
III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	9,6	10,2	10,2	8,7	8,3	9,0
22 Alquileres	2,4	3,1	3,5	2,7	2,4	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	2,7	3,1	3,4	3,2	3,8	3,4
24 Combustible y electricidad	4,5	4,0	3,3	2,8	2,1	2,9
IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	6,2	6,2	7,0	7,4	9,5	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	0,8	1,2	1,8	1,9	1,9	1,7
26 Textiles para el hogar	0,9	0,9	1,1	1,0	1,1	1,1
27 Artículos de limpieza	2,9	2,5	2,2	1,8	1,3	1,8
28 Otros bienes	1,0	0,8	1,0	0,9	1,0	0,9
29 Servicios del hogar	0,6	0,8	0,9	1,8	4,2	2,5
V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	9,0	6,8	7,0	7,5	8,7	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	6,9	4,9	4,9	4,4	4,1	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	2,1	1,9	2,1	3,1	4,6	3,3
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5,6	7,3	8,6	12,6	14,4	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	0,1	0,2	0,8	1,6	3,3	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	1,0	2,4	3,3	6,9	7,8	5,7
34 Transporte público	3,7	3,8	3,6	2,8	1,6	2,6
35 Taxi y transporte escolar	0,0	0,2	0,2	0,4	0,7	0,5
36 Teléfono y correo	0,8	0,7	0,7	0,9	1,0	0,9
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	3,7	4,1	5,5	6,7	10,4	7,5
37 Turismo	1,2	1,0	1,0	1,7	4,0	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	0,6	1,1	1,4	1,6	2,4	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	0,4	0,5	1,1	1,4	1,8	1,3
40 Libros, diarios y revistas	0,8	0,9	1,1	1,2	1,3	1,2
41 Otros gastos	0,7	0,6	0,9	0,8	0,9	0,8
VIII – EDUCACION	1,1	1,6	2,0	2,4	3,4	2,6
42 Aranceles	0,5	0,9	1,1	1,5	2,6	1,7
43 Material escolar y textos	0,6	0,7	0,9	0,9	0,8	0,9
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,0	6,6	6,2	6,1	5,7	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	1,7	2,2	2,1	2,1	1,4	1,8
45 Artículos de tocador	2,0	2,1	1,9	1,8	1,4	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	0,7	0,7	0,8	0,8	1,0	0,8
47 Bienes y servicios diversos	0,6	1,6	1,4	1,4	1,9	1,6

TOTALES

Número de unidades de gasto en la muestra	557	562	553	544	529	2745
Número estimado de unidades de gasto	603.490	606.973	608.165	606.419	608.755	3.033.802

Cuadro 4.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según nivel de instrucción del jefe de la unidad de gasto.

Concepto	Nivel de instrucción del jefe de la unidad de gasto				Total
	Ninguna o primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria	Universitaria	
PROMEDIOS					
Número de miembros en la U. de G.	3,71	3,66	3,47	3,17	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	1,01	1,02	0,98	0,84	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,48	0,36	0,27	0,25	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,82	1,79	1,68	1,66	1,74
Número de activos en la U. de G.	1,46	1,44	1,43	1,44	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	1,45	1,30	1,15	0,91	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	55	50	45	44	49
Ingreso de la U. de G.	251	323	465	697	405
Gasto de la U. de G.	227	304	444	642	379
PORCENTAJES					
U. de G. con jefe activo	64,4	72,4	84,5	89,2	76,8
U. de G. con jefe jubilado	31,4	25,5	14,0	9,0	20,9
U. de G. con jefe asalariado	39,7	43,5	55,8	52,5	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	100,0	0,0	0,0	0,0	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	12,5	28,5	41,7	68,4	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	75,1	74,0	71,6	73,3	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	7,8	11,9	16,0	13,8	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	41,8	25,0	12,3	2,0	21,0
U. de G. con teléfono	12,2	32,4	49,2	71,9	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	18,8	29,8	49,4	64,5	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	48,6	45,1	36,2	27,2	38,2
01 Productos de panadería	5,0	4,1	3,0	2,0	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	2,2	1,9	1,4	1,0	1,5
03 Carnes frescas	11,8	9,7	6,5	3,7	7,4
04 Flambres y embutidos	1,2	1,4	1,2	0,9	1,2
05 Pescados y mariscos	0,4	0,6	0,5	0,5	0,5
06 Aceites y grasas	1,3	1,2	0,8	0,4	0,9
07 Leche	1,8	1,6	1,3	0,8	1,3
08 Productos lácteos	2,4	2,8	2,5	1,9	2,5
09 Huevos	1,1	1,0	0,7	0,4	0,8
10 Frutas	3,1	3,0	2,4	1,9	2,5

11 Verduras y legumbres	4,6	4,0	2,9	1,8	3,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	1,7	1,6	1,3	1,0	1,4
13 Café, té y yerba mate	1,7	1,7	1,4	0,8	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,0	1,5	1,7	1,6	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	2,8	2,5	1,7	1,2	2,0
17 Bebidas alcohólicas	2,3	2,0	1,6	1,2	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	3,8	4,1	4,9	5,8	4,8
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	9,0	9,2	9,4	9,6	9,3
19 Indumentaria	5,7	6,1	6,3	6,9	6,3
20 Calzado	2,5	2,3	2,2	1,6	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	0,8	0,8	0,9	1,1	0,9
III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	8,5	8,5	9,7	8,9	9,0
22 Alquileres	2,8	2,4	3,2	2,3	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	2,0	2,8	3,8	4,5	3,4
24 Combustible y electricidad	3,7	3,3	2,7	2,1	2,9
IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	6,5	6,6	8,3	10,0	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	1,6	1,5	2,0	1,7	1,7
26 Textiles para el hogar	1,2	1,1	0,9	1,1	1,1
27 Artículos de limpieza	2,5	2,1	1,7	1,3	1,8
28 Otros bienes	1,0	0,8	1,0	1,0	0,9
29 Servicios del hogar	0,2	1,1	2,7	4,9	2,5
V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	6,8	7,5	7,5	9,5	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	5,0	5,1	4,6	3,7	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	1,8	2,4	2,9	5,8	3,3
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	7,8	9,6	12,6	14,5	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	0,6	1,3	2,3	2,9	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	2,4	4,0	6,6	8,2	5,7
34 Transporte público	4,3	3,4	2,3	1,5	2,6
35 Taxi y transporte escolar	0,1	0,2	0,4	0,9	0,5
36 Teléfono y correo	0,4	0,7	1,0	1,0	0,9
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	4,5	5,6	7,7	11,1	7,5
37 Turismo	1,1	1,4	2,7	4,1	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	1,5	1,5	1,7	2,3	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	0,6	1,0	1,3	2,2	1,3
40 Libros, diarios y revistas	0,9	0,9	1,1	1,6	1,2
41 Otros gastos	0,4	0,8	0,9	0,9	0,8
VIII – EDUCACION	1,9	1,8	2,5	3,9	2,6
42 Aranceles	0,8	1,0	1,8	2,9	1,7
43 Material escolar y textos	1,1	0,8	0,7	1,0	0,9
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,4	6,1	6,1	5,3	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	2,1	2,0	1,9	1,2	1,8
45 Artículos de tocador	2,0	1,9	1,7	1,4	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	0,7	0,8	0,8	1,0	0,8
47 Bienes y servicios diversos	1,6	1,4	1,7	1,7	1,6

TOTALES

Número de unidades de gasto en la muestra	509	1.074	796	360	2.745
Número estimado de unidades de gasto	542.993	1.170.712	885.867	428.560	3.033.802

Cuadro 5.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según situación ocupacional del jefe de la unidad de gasto.

Concepto	Situación ocupacional del jefe de la unidad de gasto			Total
	No ocupado	Asalariado	Cuenta propia o patrón	
PROMEDIOS				
Número de miembros en la U. de G.	2,72	3,89	3,69	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	0,31	1,26	1,10	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,89	0,12	0,22	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,85	1,72	1,70	1,74
Número de activos en la U. de G.	0,76	1,66	1,66	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	0,93	1,40	1,16	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	66	41	46	49
Ingreso de la U. de G.	260	438	475	405
Gasto de la U. de G.	263	394	455	379
PORCENTAJES				
U. de G. con jefe activo	6,3	100,0	100,0	76,8
U. de G. con jefe jubilado	84,4	0,0	0,0	20,9
U. de G. con jefe asalariado	0,0	100,0	0,0	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	27,3	14,9	14,7	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	39,8	33,2	34,5	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	84,3	66,6	75,3	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	7,1	15,6	12,6	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	19,5	23,1	18,7	21,0
U. de G. con teléfono	49,1	31,7	43,8	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	19,2	39,6	53,7	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	43,7	38,9	34,4	38,2
01 Productos de panadería	3,8	3,5	2,9	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	2,0	1,5	1,3	1,5
03 Carnes frescas	8,7	7,4	6,8	7,4
04 Fiambres y embutidos	1,4	1,2	1,2	1,2
05 Pescados y mariscos	0,8	0,4	0,5	0,5
06 Aceites y grasas	1,2	0,9	0,7	0,9
07 Leche	1,5	1,4	1,2	1,3
08 Productos lácteos	3,0	2,4	2,2	2,5
09 Huevos	1,0	0,7	0,7	0,8
10 Frutas	3,5	2,3	2,4	2,5

11 Verduras y legumbres	4,3	3,0	2,8	3,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	1,6	1,4	1,2	1,4
13 Café, té y yerba mate	1,9	1,3	1,2	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,4	0,4	0,3	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,4	1,7	1,4	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	2,1	2,1	1,8	2,0
17 Bebidas alcohólicas	1,9	1,6	1,7	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	3,2	5,7	4,1	4,8
II - INDUMENTARIA Y CALZADO	7,9	9,9	9,3	9,3
19 Indumentaria	5,0	6,7	6,5	6,3
20 Calzado	1,9	2,3	1,9	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	1,0	0,9	0,9	0,9
III - VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	9,4	9,0	8,7	9,0
22 Alquileres	1,7	3,1	2,5	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	4,6	3,1	3,3	3,4
24 Combustible y electricidad	3,1	2,8	2,9	2,9
IV - EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	6,5	8,0	8,7	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	0,9	2,0	1,8	1,7
26 Textiles para el hogar	0,8	1,1	1,1	1,1
27 Artículos de limpieza	2,1	1,8	1,6	1,8
28 Otros bienes	0,9	0,9	1,0	0,9
29 Servicios del hogar	1,8	2,2	3,2	2,5
V - ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	10,6	6,3	8,8	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	7,4	4,0	3,9	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	3,2	2,3	4,9	3,3
VI - TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	8,6	11,2	13,6	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	1,4	1,1	3,2	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	3,5	5,6	7,2	5,7
34 Transporte público	2,3	3,3	1,9	2,6
35 Taxi y transporte escolar	0,3	0,5	0,4	0,5
36 Teléfono y correo	1,1	0,7	0,9	0,9
VII - ESPARCIMIENTO Y CULTURA	6,6	7,7	7,7	7,5
37 Turismo	2,2	2,4	2,6	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	1,4	2,1	1,6	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	1,1	1,3	1,4	1,3
40 Libros, diarios y revistas	1,3	1,0	1,3	1,2
41 Otros gastos	0,6	0,9	0,8	0,8
VIII - EDUCACION	1,2	3,0	2,6	2,6
42 Aranceles	0,8	1,9	1,9	1,7
43 Material escolar y textos	0,4	1,1	0,7	0,9
IX - BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,5	6,0	6,2	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	1,6	1,9	1,7	1,8
45 Artículos de tocador	1,8	1,8	1,6	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	1,0	0,8	0,8	0,8
47 Bienes y servicios diversos	1,1	1,5	2,1	1,6
TOTALES				
Número de unidades de gasto en la muestra	671	1.325	749	2.745
Número estimado de unidades de gasto	749.803	1.444.712	839.287	3.033.802

Cuadro 6.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según edad del jefe de la unidad de gasto.

Concepto	Edad del jefe de la unidad de gasto				Total
	Hasta 34	35 a 49	50 a 64	65 y más	
PROMEDIOS					
Número de miembros en la U. de G.	3,71	4,37	3,31	2,31	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	1,61	1,63	0,35	0,11	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,03	0,10	0,11	1,39	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,46	1,71	2,01	1,72	1,74
Número de activos en la U. de G.	1,42	1,66	1,71	0,69	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	1,49	1,42	1,08	0,79	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	29	41	56	72	49
Ingreso de la U. de G.	370	477	438	270	405
Gasto de la U. de G.	352	434	413	265	379
PORCENTAJES					
U. de G. con jefe activo	98,4	97,0	76,2	21,1	76,8
U. de G. con jefe jubilado	0,2	1,6	20,9	75,0	20,9
U. de G. con jefe asalariado	67,7	63,2	42,6	7,3	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	9,7	14,7	20,4	28,4	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	28,6	30,7	37,8	45,9	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	48,7	74,3	83,7	83,3	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	22,2	13,1	9,5	6,5	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	32,4	20,5	16,6	16,0	21,0
U. de G. con teléfono	20,8	36,1	45,8	55,2	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	32,8	49,1	43,7	19,1	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
I --- ALIMENTOS Y BEBIDAS	36,6	37,6	38,5	42,0	38,2
01 Productos de panadería	3,3	3,4	3,1	3,7	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	1,4	1,5	1,5	1,9	1,5
03 Carnes frescas	6,9	7,5	7,3	8,2	7,4
04 Fiambres y embutidos	1,1	1,3	1,2	1,3	1,2
05 Pescados y mariscos	0,3	0,4	0,7	0,7	0,5
06 Aceites y grasas	0,8	0,8	1,0	1,2	0,9
07 Leche	1,5	1,4	1,1	1,4	1,3
08 Productos lácteos	2,2	2,4	2,5	3,0	2,5
09 Huevos	0,7	0,7	0,7	0,9	0,8
10 Frutas	2,0	2,2	2,8	3,7	2,5

11 Verduras y legumbres	2,7	2,9	3,3	4,3	3,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
13 Café, té y yerba mate	1,1	1,2	1,5	1,9	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,8	1,5	1,6	1,3	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	2,1	2,0	1,9	1,7	2,0
17 Bebidas alcohólicas	1,4	1,5	2,0	2,0	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	5,5	5,2	4,5	3,0	4,8
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	9,3	10,5	9,0	7,0	9,3
19 Indumentaria	6,4	7,3	5,9	4,6	6,3
20 Calzado	2,2	2,2	2,1	1,7	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	0,7	1,0	1,0	0,7	0,9
III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	9,8	8,5	8,7	10,4	9,0
22 Alquileres	4,0	2,6	2,5	1,8	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	3,0	3,0	3,5	5,5	3,4
24 Combustible y electricidad	2,8	2,9	2,7	3,1	2,9
IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	9,2	8,0	7,3	7,5	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	2,7	1,7	1,4	1,1	1,7
26 Textiles para el hogar	1,2	1,1	1,0	0,8	1,1
27 Artículos de limpieza	1,9	1,8	1,7	2,1	1,8
28 Otros bienes	1,0	0,9	0,9	1,0	0,9
29 Servicios del hogar	2,4	2,5	2,3	2,5	2,5
V – ATENCIÓN MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	6,1	6,2	9,1	12,3	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	3,3	3,7	4,7	8,4	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	2,8	2,5	4,4	3,9	3,3
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	12,8	12,1	11,5	8,2	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	3,0	1,8	1,9	0,7	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	5,9	6,4	5,6	4,0	5,7
34 Transporte público	2,7	2,7	2,9	1,8	2,6
35 Taxi y transporte escolar	0,6	0,5	0,2	0,4	0,5
36 Teléfono y correo	0,6	0,7	0,9	1,3	0,9
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	8,0	7,6	7,7	6,1	7,5
37 Turismo	2,6	2,1	3,0	2,2	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	2,3	2,0	1,4	1,0	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	1,0	1,6	1,5	0,9	1,3
40 Libros, diarios y revistas	0,9	1,1	1,2	1,4	1,2
41 Otros gastos	1,2	0,8	0,6	0,6	0,8
VIII – EDUCACION	2,2	3,8	2,0	0,9	2,6
42 Aranceles	1,5	2,6	1,3	0,7	1,7
43 Material escolar y textos	0,7	1,2	0,7	0,2	0,9
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,0	5,7	6,2	5,6	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	2,2	1,8	1,7	1,2	1,8
45 Artículos de tocador	1,8	1,6	1,8	1,7	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	0,6	0,8	1,0	1,1	0,8
47 Bienes y servicios diversos	1,4	1,5	1,7	1,6	1,6
TOTALES					
Número de unidades de gasto en la muestra	581	894	754	516	2.745
Número estimado de unidades de gasto	624.456	984.593	837.952	586.801	3.033.802

Guadro 7.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según número de miembros de la unidad de gasto.

Concepto	Número de miembros en la unidad de gasto					Total
	1 Miem- bro	2 Miem- bros	3 Miem- bros	4 Miem- bros	5 y más Miembros	
PROMEDIOS						
Número de miembros en la U. de G.	1,00	2,00	3,00	4,00	5,84	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	0,00	0,03	0,48	1,16	2,41	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,46	0,69	0,27	0,14	0,22	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,00	1,58	1,80	1,80	2,06	1,74
Número de activos en la U. de G.	0,49	0,94	1,53	1,69	1,93	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	0,43	0,74	1,03	1,31	1,81	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	55	58	48	44	43	49
Ingreso de la U. de G.	211	321	437	461	473	405
Gasto de la U. de G.	190	303	415	434	436	379
PORCENTAJES						
U. de G. con jefe activo	49,1	57,9	80,6	89,4	89,1	76,8
U. de G. con jefe jubilado	46,5	39,4	17,3	8,8	9,2	20,9
U. de G. con jefe asalariado	31,4	31,7	49,3	56,5	58,2	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	21,5	20,3	12,7	14,4	21,8	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	54,7	47,1	38,4	29,8	19,9	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	59,8	75,0	73,6	73,7	76,1	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	15,9	14,1	12,9	12,5	10,2	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	16,2	14,9	16,5	22,6	30,1	21,0
U. de G. con teléfono	54,6	47,0	40,9	35,5	29,4	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	9,8	25,3	44,5	51,1	43,9	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	37,8	37,3	36,4	37,8	40,7	38,2
01 Productos de panadería	3,0	3,0	3,0	3,3	3,9	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	1,2	1,5	1,4	1,5	1,7	1,5
03 Carnes frescas	5,3	6,9	7,0	7,2	8,6	7,4
04 Flambres y embutidos	1,1	1,2	1,1	1,2	1,3	1,2
05 Pescados y mariscos	0,7	0,6	0,5	0,5	0,4	0,5
06 Aceites y grasas	0,9	1,0	0,8	0,8	0,9	0,9
07 Leche	1,1	1,0	1,2	1,3	1,7	1,3
08 Productos lácteos	2,4	2,6	2,4	2,4	2,4	2,5
09 Huevos	0,6	0,8	0,7	0,8	0,8	0,8
10 Frutas	2,7	3,0	2,4	2,5	2,4	2,5

12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	1,3	1,1	1,3	1,4	1,6	1,4
13 Café, té y yerba mate	1,7	1,6	1,5	1,3	1,2	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,3	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,6	1,4	1,6	1,8	1,4	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	1,4	1,7	1,8	2,0	2,3	2,0
17 Bebidas alcohólicas	2,7	2,0	1,6	1,5	1,7	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	6,6	4,0	4,9	4,9	4,7	4,8
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	7,2	8,5	8,8	10,4	9,6	9,3
19 Indumentaria	5,0	5,5	6,1	7,2	6,5	6,3
20 Calzado	1,5	1,8	1,8	2,3	2,3	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	0,7	1,2	0,9	0,9	0,8	0,9
III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	16,2	10,8	8,9	8,6	7,3	9,0
22 Alquileres	7,1	3,6	3,1	2,3	1,5	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	6,5	4,5	3,2	3,4	2,7	3,4
24 Combustible y electricidad	2,6	2,7	2,6	2,9	3,1	2,9
IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	9,0	8,6	7,9	7,5	7,9	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	1,6	2,0	1,7	1,6	1,6	1,7
26 Textiles para el hogar	0,8	1,1	0,9	1,0	1,2	1,1
27 Artículos de limpieza	1,8	1,9	1,7	1,7	2,0	1,8
28 Otros bienes	1,1	1,3	0,8	0,8	0,9	0,9
29 Servicios del hogar	3,7	2,3	2,8	2,4	2,2	2,5
V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	9,1	9,4	9,9	7,3	5,8	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	4,0	6,0	5,2	4,3	3,6	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	5,1	3,4	4,7	3,0	2,2	3,3
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	7,5	9,5	12,3	11,4	13,0	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	0,0	1,3	2,3	1,2	2,9	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	2,7	4,6	6,4	6,4	5,8	5,7
34 Transporte público	2,0	2,0	2,5	2,6	3,3	2,6
35 Taxi y transporte escolar	1,0	0,5	0,2	0,5	0,4	0,5
36 Teléfono y correo	1,8	1,1	0,9	0,7	0,6	0,9
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	6,1	9,1	7,3	8,2	6,3	7,5
37 Turismo	1,6	4,3	2,1	2,6	1,5	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	1,1	1,4	2,1	2,1	1,5	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	1,5	1,3	1,2	1,4	1,4	1,3
40 Libros, diarios y revistas	1,2	1,4	1,2	1,2	1,0	1,2
41 Otros gastos	0,6	0,7	0,7	0,9	0,9	0,8
VIII – EDUCACION	1,1	0,8	2,0	3,2	3,7	2,6
42 Aranceles	0,6	0,6	1,3	2,3	2,4	1,7
43 Material escolar y textos	0,5	0,2	0,7	0,9	1,3	0,9
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,0	6,0	6,5	5,6	5,7	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	1,4	1,5	1,9	1,9	1,8	1,8
45 Artículos de tocador	1,8	1,8	1,7	1,7	1,7	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	1,3	1,0	0,9	0,8	0,7	0,8
47 Bienes y servicios diversos	1,5	1,7	2,0	1,2	1,5	1,6
TOTALES						
Número de unidades de gasto en la muestra	245	610	526	661	703	2.745
Número estimado de unidades de gasto	273.227	689.699	584.815	725.878	760.183	3.033.802

Cuadro 8.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según número de menores de 14 años en la unidad de gasto.

Concepto	Número de menores de 14 años en la unidad de gasto			Total
	Ninguno	1 a 2	3 y más	
PROMEDIOS				
Número de miembros en la U. de G.	2,50	4,13	6,15	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	0,00	1,48	3,57	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,55	0,12	0,08	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,82	1,70	1,57	1,74
Número de activos en la U. de G.	1,29	1,62	1,54	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	0,87	1,39	2,06	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	57	41	38	49
Ingreso de la U. de G.	383	445	380	405
Gasto de la U. de G.	357	416	364	379
PORCENTAJES				
U. de G. con jefe activo	61,8	92,1	95,7	76,8
U. de G. con jefe jubilado	35,1	6,4	3,0	20,9
U. de G. con jefe asalariado	36,0	58,8	63,8	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	18,9	14,7	22,6	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	46,1	27,5	12,3	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	76,6	70,1	69,2	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	12,7	13,0	11,4	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	14,8	24,1	37,3	21,0
U. de G. con teléfono	51,0	30,0	18,0	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	33,9	45,7	36,9	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	37,5	37,9	42,2	38,2
01 Productos de panadería	3,0	3,4	4,3	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	1,5	1,6	1,8	1,5
03 Carnes frescas	6,8	7,7	9,1	7,4
04 Fiambres y embutidos	1,2	1,2	1,4	1,2
05 Pescados y mariscos	0,6	0,4	0,3	0,5
06 Aceites y grasas	0,9	0,8	1,0	0,9
07 Leche	1,0	1,5	2,0	1,3
08 Productos lácteos	2,5	2,4	2,4	2,5
09 Huevos	0,7	0,8	0,9	0,8
10 Frutas	2,8	2,3	2,3	2,5

11 Verduras y legumbres	3,3	2,9	3,5	3,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	1,3	1,4	1,8	1,4
13 Café, té y yerba mate	1,6	1,2	1,1	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,4	0,4	0,4	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,5	1,6	1,4	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	1,7	2,1	2,4	2,0
17 Bebidas alcohólicas	1,8	1,6	1,7	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	4,9	4,6	4,4	4,8
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	8,6	10,3	9,2	9,3
19 Indumentaria	5,8	7,1	5,8	6,3
20 Calzado	1,8	2,3	2,8	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	1,0	0,9	0,6	0,9
III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	9,8	8,8	6,5	9,0
22 Alquileres	3,2	2,5	1,5	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	4,0	3,3	1,8	3,4
24 Combustible y electricidad	2,6	3,0	3,2	2,9
IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	7,7	8,0	9,0	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	1,6	1,9	2,0	1,7
26 Textiles para el hogar	1,0	1,0	1,3	1,1
27 Artículos de limpieza	1,7	1,8	2,3	1,8
28 Otros bienes	1,0	0,9	0,8	0,9
29 Servicios del hogar	2,4	2,4	2,6	2,5
V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	9,6	6,9	4,6	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	5,4	4,1	2,8	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	4,2	2,8	1,8	3,3
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	10,9	11,5	14,0	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	1,6	1,7	3,4	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	5,4	6,0	6,2	5,7
34 Transporte público	2,4	2,6	3,5	2,6
35 Taxi y transporte escolar	0,4	0,5	0,5	0,5
36 Teléfono y correo	1,1	0,7	0,4	0,9
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	8,1	7,6	5,1	7,5
37 Turismo	2,9	2,4	0,5	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	1,8	1,9	1,6	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	1,5	1,3	0,9	1,3
40 Libros, diarios y revistas	1,3	1,0	0,9	1,2
41 Otros gastos	0,6	1,0	1,2	0,8
VIII – EDUCACION	1,6	3,2	4,1	2,6
42 Aranceles	1,0	2,2	2,6	1,7
43 Material escolar y textos	0,6	1,0	1,5	0,9
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,2	5,8	5,3	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	1,6	2,0	1,7	1,8
45 Artículos de tocador	1,8	1,7	1,7	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	1,0	0,7	0,6	0,8
47 Bienes y servicios diversos	1,8	1,4	1,3	1,6
TOTALES				
Número de unidades de gasto en la muestra	1.398	979	368	2.745
Número estimado de unidades de gasto	1.575.036	1.066.629	392.137	3.033.802

Cuadro 9.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según número de perceptores de ingreso de la unidad de gasto.

Concepto	Número de perceptores de ingreso en la unidad de gasto			Total
	1	2	Más de 2	
PROMEDIOS				
Número de miembros en la U. de G.	3,20	3,42	4,90	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	1,17	0,83	0,79	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,27	0,36	0,48	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,00	2,00	3,33	1,74
Número de activos en la U. de G.	0,87	1,60	2,73	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	1,18	1,15	1,43	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	46	49	54	49
Ingreso de la U. de G.	319	447	555	405
Gasto de la U. de G.	314	412	492	379
PORCENTAJES				
U. de G. con jefe activo	78,7	77,1	70,7	76,8
U. de G. con jefe jubilado	19,0	21,1	25,8	20,9
U. de G. con jefe asalariado	48,7	47,6	44,3	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	17,7	16,3	22,5	17,9
U. de G. ubicadas en Capital Federal	31,2	39,7	35,4	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	69,8	73,7	83,4	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	12,2	13,6	11,7	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	23,4	17,5	22,7	21,0
U. de G. con teléfono	35,2	42,5	43,8	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	33,7	40,9	46,6	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	39,0	36,8	39,6	38,2
01 Productos de panadería	3,6	3,1	3,4	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	1,6	1,4	1,6	1,5
03 Carnes frescas	7,8	6,8	7,9	7,4
04 Fiambres y embutidos	1,2	1,2	1,3	1,2
05 Pescados y mariscos	0,5	0,5	0,5	0,5
06 Aceites y grasas	0,9	0,8	0,9	0,9
07 Leche	1,6	1,2	1,2	1,3
08 Productos lácteos	2,6	2,4	2,2	2,5
09 Huevos	0,8	0,7	0,8	0,8
10 Frutas	2,7	2,4	2,7	2,5

11 Verduras y legumbres	3,3	3,0	3,3	3,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	1,4	1,3	1,5	1,4
13 Café, té y yerba mate	1,4	1,4	1,4	1,4
14 Salsas, condimentos y otros	0,4	0,3	0,4	0,4
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,5	1,6	1,6	1,5
16 Bebidas no alcohólicas	2,1	1,8	2,0	2,0
17 Bebidas alcohólicas	1,7	1,7	1,6	1,7
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	3,9	5,2	5,3	4,8
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	8,7	9,8	9,5	9,3
19 Indumentaria	5,8	7,0	6,1	6,3
20 Calzado	2,0	2,0	2,4	2,1
21 Telas, accesorios y servicios	0,9	0,8	1,0	0,9
III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	9,5	9,2	7,9	9,0
22 Alquileres	2,9	2,9	2,1	2,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	3,5	3,6	3,2	3,4
24 Combustible y electricidad	3,1	2,7	2,6	2,9
IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	8,0	8,1	7,6	8,0
25 Mobiliario y artefactos del hogar	1,8	1,7	1,7	1,7
26 Textiles para el hogar	1,0	1,0	1,2	1,1
27 Artículos de limpieza	1,9	1,8	1,8	1,8
28 Otros bienes	1,0	0,9	0,9	0,9
29 Servicios del hogar	2,3	2,7	2,0	2,5
V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	7,7	8,2	7,7	7,9
30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	4,5	4,4	5,1	4,6
31 Servicios profesionales y auxiliares	3,2	3,8	2,6	3,3
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	11,9	10,9	12,3	11,6
32 Adquisición de vehículos particulares	2,5	1,3	1,9	1,9
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	5,6	5,8	5,9	5,7
34 Transporte público	2,3	2,6	3,5	2,6
35 Taxi y transporte escolar	0,6	0,4	0,2	0,5
36 Teléfono y correo	0,9	0,8	0,8	0,9
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	7,2	8,1	7,0	7,5
37 Turismo	2,5	2,8	1,6	2,4
38 Equipos de audio, T.V. y otros	1,5	1,9	2,0	1,8
39 Servicios culturales y esparcimiento	1,1	1,4	1,6	1,3
40 Libros, diarios y revistas	1,1	1,2	1,2	1,2
41 Otros gastos	1,0	0,8	0,6	0,8
VIII – EDUCACION	2,8	2,6	1,9	2,6
42 Aranceles	1,8	1,9	1,2	1,7
43 Material escolar y textos	1,0	0,7	0,7	0,9
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,2	6,3	6,5	5,9
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	1,7	1,8	2,0	1,8
45 Artículos de tocador	1,7	1,6	1,8	1,7
46 Servicios para el cuidado personal	0,8	0,9	0,9	0,8
47 Bienes y servicios diversos	1,0	2,0	1,8	1,6
TOTALES				
Número de unidades de gasto en la muestra	1.272	1.055	417	2.745
Número estimado de unidades de gasto	1.391.609	1.179.444	461.166	3.033.802

Cuadro 10.— Características de las unidades de gasto y composición porcentual del gasto, según régimen de tenencia de la vivienda que habita la unidad de gasto.

Concepto	Régimen de tenencia de la vivienda que habita la unidad de gasto			Total
	Propia	Alquilada	Ocupada gratuitamente	
PROMEDIOS				
Número de miembros en la U. de G.	3,60	3,27	3,73	3,54
Número de menores de 14 años en la U. de G.	0,92	0,93	1,50	0,98
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,39	0,18	0,22	0,34
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,80	1,73	1,47	1,74
Número de activos en la U. de G.	1,44	1,54	1,31	1,44
Número de personas por cuarto en la U. de G.	1,15	1,32	1,61	1,21
Edad del jefe de la U. de G.	52	43	41	49
Ingreso de la U. de G.	425	426	289	405
Gasto de la U. de G.	391	431	271	379
PORCENTAJES				
U. de G. con jefe activo	73,2	87,4	84,5	76,8
U. de G. con jefe jubilado	24,4	11,0	12,8	20,9
U. de G. con jefe asalariado	43,2	58,7	55,3	47,6
U. de G. con jefe sin primaria completa	18,3	11,1	22,5	17,9
U. de G. ubicados en Capital Federal	31,8	59,0	23,4	35,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	100,0	0,0	0,0	73,3
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	0,0	100,0	0,0	12,7
U. de G. en vivienda con techo chapa o fibrocemento	17,7	20,2	44,6	21,0
U. de G. con teléfono	43,8	28,2	21,5	39,3
U. de G. propietaria de vehículo	43,4	27,2	24,8	38,4
TOTAL GASTO DE CONSUMO	100,0	100,0	100,0	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	38,8	31,9	42,9	38,2
01 Productos de panadería	3,3	2,9	4,2	3,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	1,6	1,2	1,8	1,5
03 Carnes frescas	7,6	5,6	8,9	7,4
04 Fiambres y embutidos	1,3	0,9	1,3	1,2
05 Pescados y mariscos	0,5	0,3	0,4	0,5
06 Aceites y grasas	0,9	0,7	1,1	0,9
07 Leche	1,3	1,1	1,6	1,3
08 Productos lácteos	2,6	1,8	2,6	2,5
09 Huevos	0,8	0,6	0,9	0,8
10 Frutas	2,6	2,0	2,6	2,5

12	Azúcar, dulces, golosinas, cacao	3,2	2,6	3,4	3,1
13	Café, té y yerba mate	1,4	1,2	1,7	1,4
14	Salsas, condimentos y otros	1,4	1,1	1,4	1,4
15	Alimentos preparados y listos para consumir	0,4	0,3	0,5	0,4
16	Bebidas no alcohólicas	1,5	1,6	1,6	1,5
17	Bebidas alcohólicas	1,9	1,6	2,4	2,0
18	Alimentos y bebidas fuera del hogar	1,8	1,3	1,7	1,7
		4,7	5,1	4,8	4,8
II	INOUMENTARIA Y CALZADO	9,5	8,1	9,9	9,3
19	Indumentaria	6,5	5,5	6,4	6,3
20	Calzado	2,1	1,9	2,4	2,1
21	Telas, accesorios y servicios	0,9	0,7	1,1	0,9
III	VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD	7,0	20,9	5,5	9,0
22	Alquileres	0,2	16,1	0,0	2,7
23	Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	3,9	2,4	2,4	3,4
24	Combustible y electricidad	2,9	2,4	3,1	2,9
IV	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR	8,2	7,1	7,8	8,0
25	Mobiliario y artefactos del hogar	1,6	1,9	2,2	1,7
26	Textiles para el hogar	1,1	0,8	1,1	1,1
27	Artículos de limpieza	1,8	1,6	2,2	1,8
28	Otros bienes	0,9	1,0	1,0	0,9
29	Servicios del hogar	2,8	1,8	1,3	2,5
V	ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD	8,4	5,9	7,5	7,9
30	Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	4,7	3,7	5,0	4,6
31	Servicios profesionales y auxiliares	3,7	2,2	2,5	3,3
VI	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	11,8	10,4	12,2	11,6
32	Adquisición de vehículos particulares	1,6	2,8	2,7	1,9
33	Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	6,3	3,9	4,9	5,7
34	Transporte público	2,6	2,3	3,6	2,6
35	Taxi y transporte escolar	0,4	0,6	0,4	0,5
36	Teléfono y correo	0,9	0,8	0,6	0,9
VII	ESPARCIMIENTO Y CULTURA	7,8	7,5	5,6	7,5
37	Turismo	2,5	3,1	1,2	2,4
38	Equipos de audio, T.V. y otros	1,8	1,8	1,4	1,8
39	Servicios culturales y esparcimiento	1,5	1,0	1,1	1,3
40	Libros, diarios y revistas	1,2	1,0	1,0	1,2
41	Otros gastos	0,8	0,6	0,9	0,8
VIII	EDUCACION	2,6	2,3	2,3	2,6
42	Aranceles	1,8	1,5	1,5	1,7
43	Material escolar y textos	0,8	0,8	0,8	0,9
IX	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,9	5,9	6,3	5,9
44	Cigarrillos, tabaco y accesorios	1,7	1,9	2,4	1,8
45	Artículos de tocador	1,7	1,7	1,9	1,7
46	Servicios para el cuidado personal	0,9	0,8	0,7	0,8
47	Bienes y servicios diversos	1,6	1,5	1,3	1,6
TOTALES					
	Número de unidades de gasto en la muestra	2.009	352	319	2.745
	Número estimado de unidades de gasto	2.225.014	384.406	352.138	3.033.802

Cuadro 11.— Número de unidades de gasto en la muestra que informaron gasto en el rubro durante el período de referencia, ordenadas según ingreso mensual per cápita y clasificadas por quintil.

Rubro	Ordenadas por ingreso mensual per cápita de la unidad de gasto										Total	
	1° Quintil		2° Quintil		3° Quintil		4° Quintil		5° Quintil			
	Nú- mero	%	Nú- mero	%	Nú- mero	%	Nú- mero	%	Nú- mero	%	Nú- mero	%
Número de unidades de gasto en la muestra	569	100,0	562	100,0	557	100,0	535	100,0	522	100,0	2.745	100,0
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS												
01 Productos de panadería	558	98,1	553	98,4	549	98,6	528	98,7	510	97,7	2.698	98,3
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	494	86,8	478	85,1	482	86,5	459	85,8	388	74,3	2.301	83,8
03 Carnes frescas	553	97,2	538	95,7	540	96,9	527	98,5	466	89,3	2.624	95,6
04 Flambres y embutidos	316	55,5	392	69,8	400	71,8	428	80,0	394	75,5	1.930	70,3
05 Pescados y mariscos	107	18,8	161	28,6	171	30,7	174	32,5	190	36,4	803	29,3
06 Aceites y grasas	329	57,8	330	58,7	341	61,2	339	63,4	257	49,2	1.596	58,1
07 Leche	428	75,2	474	84,3	485	87,1	476	89,0	431	82,6	2.294	83,6
08 Productos lácteos	467	82,1	504	89,7	512	91,9	488	91,2	475	91,0	2.446	89,1
09 Huevos	477	83,8	471	83,8	478	85,8	470	87,9	394	75,5	2.290	83,4
10 Frutas	438	77,0	484	86,1	508	91,2	483	90,3	459	87,9	2.372	86,4
11 Verduras y legumbres	549	96,5	543	96,6	539	96,8	520	97,2	488	93,5	2.639	96,1
12 Azúcar, dulces, golosinas, cacao	469	82,4	457	81,3	466	83,7	454	84,9	403	77,2	2.249	81,9
13 Café, té y yerba mate	400	70,3	395	70,3	411	73,8	387	72,3	339	64,9	1.932	70,4
14 Salsas, condimentos y otros	277	48,7	263	46,8	277	49,7	284	53,1	231	44,3	1.332	48,5
15 Alimentos preparados y listos para consumir	238	41,8	290	51,6	292	52,4	358	66,9	349	66,9	1.527	55,6
16 Bebidas no alcohólicas	476	83,7	477	84,9	490	88,0	461	86,2	440	84,3	2.344	85,4
17 Bebidas alcohólicas	313	55,0	354	63,0	383	68,8	348	65,0	334	64,0	1.732	63,1
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	177	31,1	217	38,6	284	51,0	325	60,7	376	72,0	1.379	50,2
II — INDUMENTARIA Y CALZADO												
19 Indumentaria	246	43,2	332	59,1	355	63,7	394	73,6	385	73,8	1.712	62,4
20 Calzado	227	39,9	267	47,5	281	50,4	269	50,3	250	47,9	1.294	47,1
21 Telas, accesorios y servicios	119	20,9	164	29,2	206	37,0	212	39,6	247	47,3	948	34,5
III — VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD												
22 Alquileres	58	10,2	69	12,3	90	16,2	102	19,1	139	26,6	458	16,7
23 Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento	138	24,3	185	32,9	245	44,0	266	49,7	376	72,0	1.210	44,1
24 Combustible y electricidad	555	97,5	545	97,0	544	97,7	520	97,2	515	98,7	2.679	97,6

IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR

25 Mobiliario y artefactos del hogar	124	21,8	143	25,4	197	35,4	210	39,3	250	47,9	924	33,7
26 Textiles para el hogar	84	14,8	100	17,8	123	22,1	138	25,8	173	33,1	618	22,5
27 Artículos de limpieza	553	97,2	542	96,4	541	97,1	518	96,8	499	95,6	2.653	96,6
28 Otros bienes	250	43,9	267	47,5	329	59,1	335	62,6	366	70,1	1.547	56,4
29 Servicios del hogar	12	2,1	54	9,6	77	13,8	183	34,2	301	57,7	627	22,8

V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD

30 Productos medicinales, farmacéuticos y accesorios	179	31,5	282	50,2	279	50,1	314	58,7	302	57,9	1.356	49,4
31 Servicios profesionales y auxiliares	113	19,9	179	31,9	239	42,9	273	51,0	303	58,0	1.107	40,3

VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

32 Adquisición de vehículos particulares	6	1,1	10	1,8	21	3,8	24	4,5	30	5,7	91	3,3
33 Funcionamiento y mantenimiento de vehículos particulares	52	9,1	124	22,1	198	35,5	267	49,9	300	57,5	941	34,3
34 Transporte público	510	89,6	499	88,8	498	89,4	472	88,2	436	83,5	2.415	88,0
35 Taxi y transporte escolar	10	1,8	21	3,7	49	8,8	68	12,7	125	23,9	273	9,9
36 Teléfono y correo	122	21,4	216	38,4	274	49,2	344	64,3	418	80,1	1.374	50,1

VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA

37 Turismo	26	4,6	53	9,4	71	12,7	94	17,6	148	28,4	392	14,3
38 Equipos de audio, T.V. y otros	70	12,3	95	16,9	123	22,1	169	31,6	214	41,0	671	24,4
39 Servicios culturales y esparcimiento	67	11,8	141	25,1	202	36,3	259	48,4	321	61,5	990	36,1
40 Libros, diarios y revistas	256	45,0	331	58,9	395	70,9	408	76,3	454	87,0	1.844	67,2
41 Otros gastos	91	16,0	124	22,1	162	29,1	154	28,8	172	33,0	703	25,6

III – EDUCACION

42 Aranceles	147	25,8	183	32,6	180	32,3	198	37,0	156	29,9	864	31,5
43 Material escolar y textos	132	23,2	153	27,2	134	24,1	152	28,4	121	23,2	692	25,2

IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS

44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	211	37,1	237	42,2	258	46,3	262	49,0	265	50,8	1.233	44,9
45 Artículos de tocador	507	89,1	506	90,0	509	91,4	486	90,8	479	91,8	2.487	90,6
46 Servicios para el cuidado personal	146	25,7	223	39,7	244	43,8	272	50,8	322	61,7	1.207	44,0
47 Bienes y servicios diversos	69	12,1	123	21,9	152	27,3	177	33,1	226	43,3	747	27,2

Cuadro 12.— Errores de muestreo relativos, en porcentajes, de las estimaciones contenidas en el cuadro 2.

Concepto	1° Quintil		2° Quintil		3° Quintil		4° Quintil		5° Quintil		Total	
	Estim.	C.V. %										
PROMEDIOS												
Número de miembros en la U. de G.	4,63	1,9	3,72	2,1	3,47	1,9	3,22	1,8	2,68	2,3	3,54	1,0
Número de menores de 14 años en la U. de G.	2,00	3,5	1,09	4,8	0,82	5,8	0,62	6,6	0,39	9,5	0,98	2,5
Número de adultos de 65 y más años en la U. de G.	0,29	9,5	0,44	7,3	0,34	7,3	0,33	8,1	0,29	8,8	0,34	3,6
Número de perceptores de ingreso en la U. de G.	1,49	2,2	1,73	2,2	1,84	2,3	1,91	2,1	1,75	2,0	1,74	1,0
Número de activos en la U. de G.	1,34	3,2	1,29	3,4	1,51	3,1	1,59	2,8	1,47	2,4	1,44	1,4
Número de personas por cuarto en la U. de G.	1,83	2,4	1,33	2,2	1,17	2,3	1,04	2,1	0,84	2,2	1,21	1,2
Edad del jefe de la U. de G.	45	1,6	50	1,5	50	1,4	50	1,4	49	1,5	49	0,7
Ingreso de la U. de G.	170	2,2	251	2,1	344	1,9	469	1,9	786	3,8	405	2,1
Gasto de la U. de G.	184	2,4	259	2,5	334	2,3	441	2,6	675	3,8	379	2,1
PORCENTAJES												
U. de G. con jefe activo	75,6	2,6	69,0	2,9	76,9	2,5	78,4	2,4	84,3	2,1	76,8	1,1
U. de G. con jefe jubilado	20,2	9,1	29,4	6,7	20,7	8,6	19,9	9,0	14,0	12,1	20,9	3,9
U. de G. con jefe asalariado	47,7	4,8	43,9	5,0	45,8	5,0	50,2	4,7	50,5	4,5	47,6	2,2
U. de G. con jefe sin primaria completa	33,8	6,1	24,0	7,6	16,8	9,6	10,8	12,6	4,2	21,4	17,9	4,1
U. de G. ubicadas en Capital Federal	12,3	11,7	24,7	7,6	30,0	6,7	44,0	4,9	64,7	3,3	35,2	2,2
U. de G. propietaria de la vivienda que habita	68,9	3,2	73,3	2,6	78,0	2,3	75,2	2,5	72,2	2,9	73,3	1,2
U. de G. inquilina de la vivienda que habita	9,2	13,3	10,1	13,4	11,2	12,3	14,6	10,7	18,1	9,5	12,7	5,4
U. de G. en viv. con techo chapa o fibrocem.	44,6	5,0	28,6	7,2	16,4	10,2	9,7	14,0	5,8	17,6	21,0	4,2
U. de G. con teléfono	9,5	13,6	27,4	7,0	36,4	6,1	54,4	4,4	68,8	3,0	39,3	2,6
U. de G. propietaria de vehículo	13,1	10,9	26,7	7,3	40,3	5,2	52,0	4,3	60,0	3,7	38,4	2,6
TOTAL GASTO DE CONSUMO												
I — ALIMENTOS Y BEBIDAS	55,0	1,5	48,1	1,6	42,1	1,7	37,7	1,8	28,2	2,8	38,2	1,4
01 Productos de panadería	6,1	2,5	4,7	2,6	3,9	2,6	3,1	2,8	2,0	4,3	3,3	2,1
02 Harinas, arroz, fideos y pastas	2,8	3,5	2,1	3,8	1,8	3,9	1,5	4,3	0,9	6,3	1,5	2,5
03 Carnes frescas	13,6	2,4	10,8	2,4	8,9	2,7	7,0	3,0	4,0	4,4	7,4	2,2
04 Flambres y embutidos	1,4	5,9	1,4	4,6	1,4	5,0	1,3	5,3	0,9	5,9	1,2	2,8
05 Pescados y mariscos	0,5	10,7	0,6	9,6	0,5	13,8	0,5	9,9	0,5	10,4	0,5	5,4
06 Aceites y grasas	1,6	5,1	1,3	5,5	1,0	5,2	0,9	5,1	0,5	7,3	0,9	3,1
07 Leche	2,6	4,1	2,0	3,5	1,5	3,4	1,2	3,9	0,7	5,2	1,3	2,4
08 Productos lácteos	2,8	4,4	3,0	3,3	2,9	3,6	2,5	3,4	1,9	4,6	2,5	2,1
09 Huevo	1,3	3,6	1,1	3,7	1,0	4,5	0,7	3,8	0,4	5,6	0,8	2,7
10 Frutas	3,0	5,4	3,3	4,5	2,9	3,8	2,7	4,3	1,8	4,9	2,5	2,5

11 Verduras y legumbres	5,1	2,8	4,3	2,9	3,6	3,2	3,2	1,9	4,7	3,1	2,3	
12 Azúcar, quices, golosinas, cacao	2,1	4,2	1,7	4,1	1,6	4,3	1,4	4,2	0,9	6,2	1,4	2,6
13 Café, té y yerba mate	1,6	4,7	1,7	5,1	1,6	5,4	1,4	4,9	1,0	6,1	1,4	2,7
14 Salsas, condimentos y otros	0,6	6,8	0,5	7,2	0,4	7,0	0,4	6,9	0,2	8,2	0,4	3,7
15 Alimentos preparados y listos para consumir	1,1	8,9	1,4	7,3	1,2	7,8	1,7	6,3	1,8	6,9	1,5	3,6
16 Bebidas no alcohólicas	3,4	3,9	2,7	3,5	2,3	3,6	1,8	3,6	1,2	5,0	2,0	2,5
17 Bebidas alcohólicas	2,4	5,6	2,1	5,1	1,8	4,7	1,6	5,6	1,4	13,8	1,7	4,9
18 Alimentos y bebidas fuera del hogar	3,0	9,1	3,4	8,3	3,8	6,4	4,8	5,6	6,2	5,8	4,8	3,4
II – INDUMENTARIA Y CALZADO	7,6	5,5	9,0	4,8	9,2	5,0	9,0	4,2	10,2	5,5	9,3	2,7
19 Indumentaria	4,6	7,2	5,9	6,2	5,8	5,9	6,1	5,2	7,5	6,7	6,3	3,4
20 Calzado	2,5	8,4	2,5	6,3	2,3	5,7	2,1	6,3	1,7	7,1	2,1	3,3
21 Telas, accesorios y servicios	0,5	14,0	0,6	11,3	1,1	15,1	0,8	9,9	1,0	10,5	0,9	6,2
III – VIV., COMBUST. Y ELECTRIC.	8,4	8,2	9,0	7,4	9,1	4,8	8,8	4,9	9,7	5,0	9,0	2,9
22 Alquileres	2,1	18,2	2,4	15,3	2,7	12,2	2,8	12,2	3,1	11,7	2,7	6,9
23 Gastos comunes, reparac. y mantenim.	1,8	20,1	2,9	21,7	3,1	9,6	3,1	7,9	4,7	6,3	3,4	5,1
24 Combustible y electricidad	4,5	3,1	3,7	2,8	3,3	2,7	2,7	3,0	1,9	3,7	2,9	1,9
IV – EQUIP. Y FUNCIONAM. DEL HOGAR	6,2	4,8	6,2	4,9	6,7	4,2	7,7	4,2	10,0	4,2	8,0	2,4
25 Mobiliario y artefactos del hogar	1,2	12,4	1,5	13,4	1,6	10,6	1,6	11,8	2,1	10,1	1,7	5,8
26 Textiles para el hogar	1,2	15,6	0,9	13,4	1,0	12,1	1,0	11,9	1,0	13,4	1,1	6,6
27 Artículos de limpieza	2,8	3,0	2,3	2,8	2,2	2,6	1,7	2,6	1,3	3,8	1,8	1,9
28 Otros bienes	0,8	12,4	0,7	8,9	0,9	8,4	0,9	11,0	1,1	11,5	0,9	5,8
29 Servicios del hogar	0,2	39,1	0,8	17,9	1,0	13,9	2,5	8,9	4,5	5,7	2,5	5,5
V – ATENC. MED. Y GASTOS P/LA SALUD	4,8	9,1	6,9	7,4	7,3	6,4	9,2	6,0	8,8	11,1	7,9	5,3
30 Produc. medicinales, farmacéut. y accesorios	3,7	10,0	5,3	8,8	4,6	8,3	5,3	6,8	3,9	8,5	4,6	4,0
31 Servicios profesionales y auxiliares	1,1	20,1	1,6	11,3	2,7	9,7	3,9	12,2	4,9	19,6	3,3	11,8
VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	7,2	5,3	8,1	6,2	10,7	5,3	12,8	5,3	13,5	6,6	11,8	3,4
32 Adquisición de vehículos particulares	0,3	56,8	0,8	47,0	1,1	32,2	2,4	28,9	2,9	29,8	1,9	19,8
33 Funcionam. y mantenim. de vehic. partic.	1,3	18,1	3,0	10,6	5,2	8,2	6,7	5,5	7,4	5,4	5,7	3,5
34 Transporte público	5,2	4,8	3,6	5,1	3,4	4,5	2,3	4,9	1,4	5,6	2,6	3,0
35 Taxi y transporte escolar	0,1	37,4	0,1	25,9	0,3	18,4	0,4	25,2	0,7	14,0	0,5	10,8
36 Teléfono y correo	0,3	14,0	0,6	9,7	0,7	7,6	1,0	6,3	1,1	5,7	0,9	3,7
VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA	3,0	11,3	5,0	8,0	5,5	6,2	6,6	5,2	11,0	7,8	7,5	4,7
37 Turismo	0,6	40,5	1,2	19,8	1,1	19,6	1,7	14,7	4,7	17,3	2,4	12,9
38 Equipos de audio, T.V. y otros	0,7	24,2	1,3	17,3	1,4	14,7	1,6	12,1	2,4	10,5	1,8	6,6
39 Servicios culturales y esparcimiento	0,4	20,1	0,8	14,6	1,2	11,7	1,4	8,1	1,7	7,4	1,3	4,8
40 Libros, diarios y revistas	0,7	7,3	0,8	6,0	1,1	6,9	1,2	6,0	1,4	6,0	1,2	3,4
41 Otros gastos	0,6	20,7	0,9	18,6	0,7	10,8	0,7	15,8	0,8	11,8	0,8	7,1
VIII – EDUCACION	2,1	9,8	2,2	8,2	2,4	9,0	2,9	8,2	2,5	8,2	2,6	4,3
42 Aranceles	1,0	11,1	1,2	9,6	1,6	10,5	1,9	9,6	1,9	9,4	1,7	5,2
43 Material escolar y textos	1,1	15,1	1,0	12,3	0,8	14,5	1,0	14,1	0,6	12,5	0,9	6,4
IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,7	11,2	5,5	3,7	7,0	7,9	5,5	4,8	6,1	7,0	5,9	3,4
44 Cigarrillos, tabaco y accesorios	2,2	6,8	2,1	6,7	2,2	6,4	1,7	7,2	1,4	7,0	1,8	3,4
45 Artículos de tocador	2,0	3,7	2,0	3,9	1,8	3,4	1,7	3,7	1,5	4,8	1,7	2,2
46 Servicios para el cuidado personal	0,5	10,8	0,7	7,7	0,8	7,8	0,8	6,5	1,1	6,6	0,8	3,8
47 Bienes y servicios diversos	1,0	60,5	0,7	16,5	2,2	24,8	1,3	19,8	2,1	18,8	1,6	11,8

ANEXO

CLASIFICACION DE LOS GASTOS DE CONSUMO

I – ALIMENTOS Y BEBIDAS

- 01 **Productos de panadería:** pan fresco y envasado; galletitas y galletas; facturas; confituras, masas y tortas.
- 02 **Harinas, arroz, fideos y pastas:** arroz, avena; harina de trigo; harina de maíz, sémola y otros cereales; pastas secas y rellenas, masa para empanadas y tartas.
- 03 **Carnes frescas:** achuras y menudencias; carne vacuna, carne ovina, carne porcina; carne de ave y otras carnes.
- 04 **Fiambres y embutidos:** fiambres; embutidos; carnes en conserva y pastas de carne.
- 05 **Pescados y mariscos:** frescos y en conserva.
- 06 **Aceites y grasas:** aceites vegetales; grasas vegetales y animales.
- 07 **Leche:** fresca, en polvo y preparada.
- 08 **Productos lácteos:** quesos, crema de leche, manteca, dulce de leche, ricota, yoghurt y postres lácteos.
- 09 **Huevos:** de gallina y otros tipos.
- 10 **Frutas:** frescas, en conserva, secas y congeladas.
- 11 **Verduras y legumbres:** verduras frescas, en conserva, congeladas y secas; legumbres frescas, en conserva, congeladas y secas; tubérculos frescos y congelados.
- 12 **Azúcar, dulces, golosinas, cacao:** azúcar; dulces, mermeladas, jaleas, miel, cacao, chocolates, bombones, caramelos, chicles, pastillas, turroneos y golosinas en general.
- 13 **Café, té y yerba mate:** café en grano, molido y soluble; té y otras infusiones; yerba mate.
- 14 **Salsas, condimentos y otros:** sal, vinagre, especias, mayonesa, mostaza, ketchup y otros; aderezos y condimentos.
- 15 **Alimentos preparados y listos para consumir:** caldos y sopas concentradas, polvos semipreparados para postres; comidas listas para cocinar; pizzas y empanadas; comidas varias de rotisería; helados y postres helados.
- 16 **Bebidas no alcohólicas:** soda, agua mineral, refrescos, gaseosas, jugos y pulpas.
- 17 **Bebidas alcohólicas:** vino, cerveza, aperitivos, sidra, whisky, licores y otras bebidas alcohólicas.
- 18 **Alimentos y bebidas fuera del hogar:** almuerzo, cena, desayuno y refrigerio.

II – INDUMENTARIA Y CALZADO

- 19 **Indumentaria:** abrigos, vestimenta exterior e interior para hombres de 10 años y más; abrigos, vestimenta exterior e interior para mujeres de 10 años y más; abrigos, vestimenta exterior e interior para niños menores de 10 años y bebés; accesorios de vestir para adultos, niños y bebés.
- 20 **Calzado:** calzado para hombre, mujer, niño/a menor de 10 años y bebés.
- 21 **Telas, accesorios y servicios:** telas, hilados para tejer y accesorios; artículos de mercería; confección y reparación de vestimenta; reparación de calzado.

III – VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD

- 22 **Alquileres:** vivienda que habita en forma permanente o parcial y cocheras.
- 23 **Gastos comunes, reparaciones y mantenimiento:** gastos comunes de inmuebles en propiedad horizontal; materiales y mano de obra para el mantenimiento de las viviendas y las cocheras.
- 24 **Combustible y electricidad:** gas natural por red, envasado y en garrafa; kerosene; carbón y otros combustibles; electricidad.

IV – EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR

- 25 **Mobiliario y artefactos del hogar:** muebles de living, comedor, cocina, dormitorio; muebles para bebé y otros; artefactos de cocina; artefactos para lavado y limpieza; otros artefactos y máquinas de uso doméstico.
- 26 **Textiles para el hogar:** cortinas, alfombras; colchón, almohadas y almohadones; blanco, mantelería y accesorios.
- 27 **Artículos de limpieza:** artículos para limpieza del hogar; artículos de papel y similares.
- 28 **Otros bienes:** loza y cristalería; utensilios para cocina; utensilios para mesa; herramientas y artículos de ferretería.
- 29 **Servicios para el hogar:** reparaciones de muebles; reparaciones de artefactos eléctricos y a gas; confección y reparación de alfombras y cortinas; tintorería y lavadero; servicio doméstico.

V – ATENCION MEDICA Y GASTOS PARA LA SALUD

- 30 **Productos medicinales y farmacéuticos y accesorios terapéuticos:** medicamentos; elementos para primeros auxilios; aparatos y accesorios terapéuticos.
- 31 **Servicios profesionales y auxiliares para la salud:** sistema prepago de asistencia médica; médicos clínicos, médicos especialistas, odontólogos, psicoterapeutas, enfermeras, etcétera; internaciones con/sin intervenciones quirúrgicas; parto; fisioterapia y otros.

VI – TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

- 32 **Adquisición de vehículos particulares:** automóvil, camioneta, moto, bicicletas, etcétera.
- 33 **Funcionamiento y mantenimiento de los vehículos particulares:** nafta, gasoil, aceite y lubricantes; lavado y engrase; peaje, estacionamiento; neumáticos, piezas de recambio y accesorios; gastos de conservación y reparación efectuados por taller pagados por la unidad gasto.
- 34 **Transporte público:** colectivo urbano y suburbano, subterráneo, boleto y abono de tren.
- 35 **Taxi y transporte escolar:** taxímetro, transporte escolar, transporte proporcionado por empleador y otro tipo de transporte.
- 36 **Teléfono y correo:** comprende gastos de llamadas en teléfono público, por uso de teléfono instalado en la vivienda principal o secundaria, contratación y conexión de teléfono; estampilla postal, telegrama y télex.

VII – ESPARCIMIENTO Y CULTURA

- 37 **Turismo:** transporte en vehículo propio, ómnibus, tren, avión y otros; alquiler de vivienda, hotel, pensión y otros; excursiones y paquete turístico.
- 38 **Equipos de audio, TV y otros:** equipos de audio, cine y fotografía y sus accesorios; discos, casetes y películas; reparaciones y mantenimiento de los artículos señalados.

- 39 **Servicios culturales y de esparcimiento:** entradas a espectáculos deportivos, cine, teatro, conciertos, café concert, centro recreativo y otros espectáculos culturales y recreativos; cuota club deportivo y alquiler de instalaciones y de otros elementos deportivos o recreativos.
- 40 **Libros, diarios y revistas:** libros infantiles, novela, ensayo, poesía y otros; diarios y periódicos especializados; revistas deportivas y de actualidad, historietas y otras revistas no profesionales.
- 41 **Otros gastos:** juguetes y juegos; plantas y animales domésticos; artículos para deportes y sus reparaciones.

VIII – EDUCACION

- 42 **Aranceles:** cuotas y aranceles para guardería y preescolar, para enseñanza primaria y secundaria, para enseñanza universitaria y para servicios educativos parasistemáticos.
- 43 **Material escolar y textos:** útiles escolares; instrumental y material para enseñanza técnica y superior; textos y revistas profesionales.

IX – BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS

- 44 **Cigarrillos, tabaco y accesorios:** cigarrillos, cigarro, tabaco; encendedor, pipa y otros accesorios para el fumador.
- 45 **Artículos de tocador:** jabón de tocador, champú, talco, esmalte de uñas, crema de afeitar, dentífrico, desodorante, etcétera; máquina de afeitar, secador de pelo, masajeador, tijera, pinza, cepillo y otros equipos para el cuidado personal.
- 46 **Servicios para el cuidado personal:** peluquería, gimnasia, masaje, manicura, etcétera.
- 47 **Bienes y servicios diversos:** artículos de joyería; artículos de marroquinería; bienes diversos y sus reparaciones; servicios de mudanza, flete, abogado, escribano, funerario y otros servicios diversos.

SERIE ESTUDIOS INDEC

- 1 - *Pobreza en la Argentina: indicadores de necesidades básicas insatisfechas a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. 1984.*
- 2 - *Censos de población del '80: taller de análisis y evaluación. 1985.*
- 3 - *Juventud de la Argentina. 1985.*
- 4 - *Proyección de población 1970-2025: urbana y rural y económicamente activa por sexo y grupo de edad. 1986.*
- 5 - *Sistema integrado de estadísticas continuas sobre la infancia. 1986.*
- 6 - *Exportaciones industriales: perfil y comportamiento de las empresas exportadoras de manufacturas. 1987.*
- 7 - *Encuesta industrial de electrónica. 1987.*
- 8 - *Censos del '90: características económicas de la población. 1987.*
- 9 - *Economía no registrada. 1987.*
- 10 - *Tablas de mortalidad 1980-1981: total y jurisdicciones. 1988.*
- 11 - *Encuesta de gastos e ingresos de los hogares. 1988.*

ESTE VOLUMEN
ENCUESTA DE GASTOS E INGRESOS DE LOS HOGARES
CON UNA TIRADA DE 300 EJEMPLARES
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1988
EN EL DEPARTAMENTO PUBLICACIONES DEL INDEC
PROLTO YRIGROYEN 280 PISO 12, 1300 BARRIO ARIEL
REPUBLICA ARGENTINA

SERIE ESTUDIOS INDEC

- 1 - Índice en la Argentina: indicadores de necesidades básicas insatisfechas a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, 1984.
- 2 - Censos de población del 80: taller de estudios y evaluación, 1985.
- 3 - Juventud de la Argentina, 1985.
- 4 - Proyección de población 1970-2025: urbanas y rurales y correspondientes activas por sexo y grupo de edad, 1985.
- 5 - Sistema integrado de estadísticas continuas sobre la infancia, 1985.
- 6 - Exportaciones industriales: perfil y comportamiento de las empresas exportadoras de manufacturas, 1985.
- 7 - Encuesta industrial de electrónica, 1987.
- 8 - Censos del 80: características económicas de la población, 1987.
- 9 - Economía no registrada, 1987.
- 10 - Tablas de mortalidad 1960-1981: totales y por sexo, 1988.
- 11 - Encuesta de gastos e ingresos de los hogares, 1988.

ESTE VOLUMEN
ENCUESTA DE GASTOS E INGRESOS DE LOS HOGARES
CON UNA TIRADA DE 3000 EJEMPLARES
SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1988
EN EL DEPARTAMENTO PUBLICACIONES DEL INDEC,
HIPOLITO YRIGOYEN 250, PISO 12, 1310 BUENOS AIRES,
REPUBLICA ARGENTINA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
HIPOLITO YRIGOYEN 250 - PISO 12
(1310) BUENOS AIRES - REPUBLICA ARGENTINA